

20/15

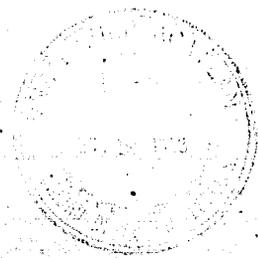
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
ENEP ACATLAN

ALGUNOS ASPECTOS DE LA INFORMACION
ESTADISTICA SOBRE LA OCUPACION Y DESO-
CUPACION EN MEXICO

T E S I S P R O F E S I O N A L
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A

JOSE ZENON GODOFREDO LIMA MUÑOZ

MEXICO



1988

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
Capítulo I. Marco de referencia.	4
1. El papel de la estadística en un marco global.	5
2. La variable ocupación en el concepto fuerza de trabajo.	12
3. Rasgos básicos del desarrollo de la fuerza de trabajo en México.	16
Capítulo II. Análisis de algunos aspectos de las estadísticas para el estudio de la ocupación en México.	23
1. Información estadística censal sobre ocupación.	25
1.1 Aspectos generales.	29
1.2 Cobertura conceptual.	30
1.3 Clasificaciones y estratificaciones que se aplican.	35
1.4 Características y limitaciones.	37
2. Información estadística sobre ocupación en en- cuestas por muestreo.	40
2.1 Encuestas por muestreo en los hogares.	44
2.2 Encuestas por muestreo en los estableci- mientos.	49

2.3 Conceptos principales.	50
2.4 Clasificaciones principales y estratificaciones que se aplican.	54
2.5 Conclusiones.	61
Conclusiones generales y sugerencias.	64
DEFINICION DE CONCEPTOS.	71
CUADROS.	96
BIBLIOGRAFIA.	114
ABREVIATURAS.	118

INTRODUCCION

El presente trabajo pretende analizar las más importantes fuentes de información estadística sobre ocupación y desocupación del sector público central, dado que son las fuentes que permiten una mayor posibilidad de análisis, debido a su cobertura espacial, conceptual y poblacional más amplia.

El periodo temporal que cubren estas fuentes va de 1970 a 1983. Este periodo está justificado por las mismas fuentes, dado que es durante ese lapso en que se produce la mayor cantidad de información estadística sobre las actividades de ocupación y desocupación, lo cual permite una mayor posibilidad de análisis sobre éste fenómeno. Durante este periodo es en que se consolida la producción de información y es también durante ese tiempo en que se ha manifestado un mayor agotamiento del modelo económico de desarrollo durante las últimas décadas.

Los objetivos de este trabajo son en términos generales, realizar un análisis general de la información estadística acerca de la ocupación en los censos y de las encuestas principales, con el fin de conocer sus cualidades y limitaciones y así poder hacer un uso más riguroso de ellas, sin perder de vista que la importancia que tiene producir estadísticas está en que son un instrumento importante en el proceso de investigación social - permitiendo la descripción de una serie de fenómenos socioeconómicos, lo cual posibilita el conocimiento preciso de la estructura, distribución geográfica y temporal de una serie de fenómenos como la ocupación de la fuerza de trabajo, las condiciones de vida de la población, etc., que apoyan el análisis de los problemas sociales.

Por lo antes señalado, conocer, analizar, evaluar y utilizar las actuales estadísticas que producen las dependencias públicas debe ser trabajo de los centros académicos y del sector público ya que las estadísticas producidas por dichas dependencias pueden ser instrumento valioso que apoye la investigación social en general y como insumo básico de la planeación.

Se pretende abordar el análisis de la información estadística sobre ocupación de la fuerza de trabajo de la manera más seria posible, sin olvidar las limitaciones que lleva implícito un trabajo de estas características, además, se parte de la base de que las estadísticas actuales aunque limitadas en una serie de aspectos, apoyan el análisis de los fenómenos relacionados con la fuerza de trabajo.

Finalmente, hay que decir que la importancia que tiene producir estadísticas sobre la ocupación de la fuerza de trabajo, radica en que es un medio oportuno para conocer su estructura, distribución geográfica, temporal, así como su composición y desagregación más o menos amplia.

La información estadística sobre la ocupación en períodos de crisis económica como la actual resulta de gran importancia, por tres razones: para evaluar la evolución de la ocupación de la economía y para implementar los planes y programas de ocupación.

Sin embargo creemos que la información actual tiene una serie de limitaciones que nos llevan a hacer las siguientes afirmaciones:

La información estadística sobre ocupación adolece de una serie de limitaciones que impiden un conocimiento objetivo de su estructura, distribución geográfica, temporal, así como su composición y desagregación.

De esta afirmación se desprenden las siguientes dos hipótesis:

- Las limitaciones antes citadas de la información estadística sobre -

ocupación radican e son consecuencia del marco teórico que llevan implícito las fuentes actuales de información estadística; y las limitaciones técnicas de las mismas, lo que imposibilita una mayor complementariedad entre las fuentes y una descripción más detallada.

- La información estadística actual sobre ocupación, presenta gran dificultad para una descripción general a nivel nacional y regional aún cuando se disponen de varias fuentes.

CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA

1. EL PAPEL DE LAS ESTADÍSTICAS EN UN MARCO GLOBAL.

Definiendo brevemente lo que es la estadística, se puede decir que ^{1/}es un instrumento útil que permite analizar una parte de los fenómenos socioeconómicos o de cualquier área del conocimiento.

En las ciencias sociales, las estadísticas son un elemento de gran ayuda ya que permiten la medición precisa de fenómenos específicos con los cuales se puede lograr el conocimiento detallado y preciso de uno o varios fenómenos, su distribución geográfica y temporal, así como su composición y desagregación más o menos amplia.

Las mediciones estadísticas no siempre son estrictamente cuantitativas, sino que pueden ser y de hecho responden a elementos cualitativos o que implican aspectos cualitativos.

Las técnicas para la elaboración de estadísticas son muy diversas. Su empleo, responde a una serie de factores específicos del estudio en cuestión, como son: su objeto de análisis, sus objetivos generales y específicos, su universo de estudio, su cobertura temporal, su cobertura geográfica, etc.

Los tipos de estadísticas más comunes que se producen en el sector público, en términos generales, son: a) las encuestas, b) los censos y c) los registros administrativos; y sus diferencias radican en sus objetivos generales y específicos y a su universo de estudio.

Los objetivos de las estadísticas del sector público, responden a las necesidades inherentes a la Administración Pública^{2/}, la cual consigna

1/ Muñoz del Prado Benavente, Arturo, Estadística básica para planificación, México, Siglo XXI Editores, 1980, pág. 9

2/ Sobre este punto véase: Ley de Información Estadística y Geográfica, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1984, Cap. I

que su producción de estadísticas tiene como objetivo principal, la -
 "integración de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información -
 Geográfica"^{3/}.

Por lo anterior, se considera que las estadísticas del sector público son resultado de un proceso administrativo y político inmerso en una -
 estructura global de planeación y que responde a la dinámica económica y social del país.

La producción y uso de información estadística no puede ser un fin en sí mismo, o el único método en el cual se apoya una investigación, sino uno de los métodos o técnicas específicas susceptibles de emplearse, y que responden a necesidades específicas de análisis. Uno de los propósitos primordiales de las estadísticas del sector público, es de hecho apoyar el sistema de Planeación Democrática^{4/}, y así hacer posible un diagnóstico de los procesos sociales y económicos más relevantes -
 del país, es decir, sobre los cuales recae actualmente la Estrategia -
 económica y social^{5/} del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

La producción de estadísticas en el sector público, al igual que en -
 cualquier otro tipo de análisis de los fenómenos sociales, requiere -
 una etapa previa que contempla una serie de actividades, tales como:
 la selección del tema de investigación, el planteamiento del problema,
 la estructuración del marco teórico y conceptual de referencia, etc.

Lo más importante de esta etapa es la justificación y la delimitación teórica y conceptual del tema de investigación, la ubicación conceptual, espacial y temporal del problema así como el establecimiento de

^{3/} Ibid, Cap. II Artículo 13.

^{4/} Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, Poder Ejecutivo Federal, 1983, pp. 21-23

^{5/} Ibid, pp. 114-154.

sus objetivos, todo lo cual debe estar vinculado con los objetivos generales y específicos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

El marco teórico y conceptual tiene como objetivo establecer la explicación general y particular de la realidad social en estudio, proporcionando las principales determinaciones o relaciones conceptuales con los demás procesos, lo cual permitirá guiarlo hacia la medición y cuantificación de las variables que ayuden a la descripción objetiva de los fenómenos sociales en estudio.

En esta etapa, por las propias características de la investigación, deben determinarse los métodos y técnicas específicas en que se apoyan las distintas etapas del estudio^{6/}, no como mera cuestión de rigor lógico, sino por las necesidades conceptuales que tiene implícitas el objeto en estudio. Sin embargo, la teoría desvinculada de la realidad no puede servir como fundamento real en el análisis de los fenómenos sociales. El método capaz de lograr la vinculación correcta con la realidad concreta, es aquel que va de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto, avanzando por aproximaciones sucesivas obtenidas gracias a un permanente vaivén entre el todo y las partes.

"El primer paso de un análisis elaborado dentro de esta perspectiva es, el de deslindar, en cada caso, el objeto de estudio, es decir, esclarecer una totalidad que permita alcanzar la significación objetiva de una notable y preponderante parte de los hechos empíricos que se propone estudiar y de sus transformaciones, dando por entendido que el conjunto de los hechos empíricos constituye el punto de partida de la investigación y que la posibilidad de rendir de ellos sigue siendo el único criterio objetivo para juzgar acerca de su validez"^{7/}. El medio

^{6/} Sobre este punto, véase: Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 1982. pp. 39-81

^{7/} Piaget, Jean, Lógica y conocimiento científico, "Epistemología de las Ciencias Humanas", Buenos Aires, Editorial Protec, 1972. pág.74

para lograr la significación objetiva de los hechos empíricos o de los fenómenos sociales en estudio es el marco teórico-conceptual o explicación abstracta de la que se parte; conceptos, categorías, leyes, teorías, técnicas de recopilación y análisis de información, etc.

Para relacionar la teoría con la realidad es necesario analizar los fenómenos sociales y con ésto poder verificar si lo que establece la teoría de manera abstracta, se comprueba, se precisa, se complementa, o bien se distorsiona la realidad. Sin embargo, la realidad en los fenómenos sociales, se presenta de manera caótica, desvinculados, lo que impide determinar su importancia en el todo social, por lo mismo impide relacionarlos con su explicación abstracta.

Las técnicas o métodos en los que se apoya el marco teórico conceptual, permiten reunir, sistematizar, analizar, etc., la información de manera lógica, coherente y rigurosa sobre los fenómenos que responden a los objetivos y a las necesidades teóricas y conceptuales en la investigación.

Otro elemento fundamental en toda investigación es que "el investigador forma parte de la sociedad que se propone estudiar y que desempeña un papel preponderante en la elaboración de sus categorías intelectuales"^{B/}. Las categorías intelectuales con su estructura, son hechos sociales, y son objeto de estudio en la investigación social; por lo tanto, las categorías intelectuales son al mismo tiempo hechos sociales que dan fundamento a la investigación de otros fenómenos sociales.

Toda acción encaminada al conocimiento de un fenómeno social, está ligada estrechamente a las condiciones de vida de los individuos, y de la misma manera, ésta se correlaciona o tiene referencia a la estruc-

^{B/} Ibid, pág. 66

tura de la conciencia de los individuos. En otras palabras, "la realidad social está constituida, a la vez, por hechos materiales y por hechos intelectuales"^{9/}, por un lado, y por otro, el proceso de investigación es resultado y medio a la vez, para conocer una realidad concreta, lo que hace que el conocimiento sea limitado.

El conocimiento científico es limitado debido a que está influido por las ideas, explicaciones y concepciones predominantes en la sociedad - donde vive el individuo. Tales concepciones e ideas condicionan el comportamiento del investigador durante la realización del análisis de los fenómenos, lo que propicia que la explicación de los procesos sociales aparezcan distorsionados o invertidos^{10/}.

La explicación distorsionada de la realidad es producto, en última instancia, de las formas sociales de propiedad y de las condiciones sociales de vida de los individuos^{11/} y se le considera en la sociedad, como la explicación verdadera de sus actos.

Después de ubicar el problema de la ocupación de la fuerza de trabajo en un marco general y en el contexto económico-social del país -formalmente hablando-, se pasan a desarrollar aquellos elementos que lleven a producir los mecanismos de captación, sistematización de los datos estadísticos que requieren los objetivos generales y específicos del proyecto, teniendo como base específica, la explicación concreta de la ocupación de la fuerza de trabajo en México. Esas etapas en términos generales son: el diseño de las variables sobre las cuales se puede hacer una referencia entre los contenidos abstractos y los fenómenos concretos que a su vez determinen el diseño de los instrumentos de captación de la información; el diseño de la muestra, la elaboración de los

^{9/} Ibid. pág. 68

^{10/} Véase Semo, Enrique, México, Un pueblo en la historia 1, México, - Editorial Nueva Imagen, 1981. pp. 22-30

^{11/} Véase Ibid. pp. 22-30

mecanismos para el procesamiento de la información, el análisis e interpretación de los datos y, finalmente, la presentación de los datos estadísticos.

Los pasos antes mencionados corresponden a la etapa de producción de los datos estadísticos propiamente dichos. Esta etapa, como ya se anotó, determinada en primera y última instancia por el trabajo teórico - conceptual, tiene tanta importancia como su sustento abstracto; así como los datos estadísticos "más ricos no podrían nunca responder completa y adecuadamente a los interrogantes para los cuales y por los cuales no han sido contruidos"^{12/}, tampoco es posible prescindir del rigor técnico que se requiere para la producción de datos estadísticos - con un grado de confiabilidad, capaz de lograr el conocimiento de la estructura, distribución, composición y desagregación que en la administración pública de un país requiere.

Las técnicas específicas en la producción de estadísticas propiamente dichas, son muy diversas como ya se señaló, sus cualidades son muchas en cada uno de los tres tipos mencionados (censos, encuestas y registros); sin embargo, casi nunca se mencionan sus limitaciones o aspectos que deben vigilarse para evitar el uso indiscriminado de los datos estadísticos.

Dos aspectos fundamentales que determinan la calidad técnica de los datos son: la validez y la confiabilidad. La validez, puede ser comprobada mediante un método utilizado con frecuencia y consiste en comparar las distribuciones entre dos censos o entre dos encuestas, o entre un censo y una encuesta con el fin de encontrar la validez de un dato. La confiabilidad de los datos de una encuesta puede medirse mediante la -

12/ Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude; Passeron, Jean-Claude, El oficio de sociólogo, México, Siglo XXI editores, 1979, pág. 55

repetición de la prueba (retest)^{13/}, lo cual puede utilizarse para la producción de estadísticas de confiabilidad o congruencia de una fuente.

13/ Vease L. Festinger y Katz D. (compiladores) Los métodos de investigación en las ciencias sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1978, pág. 55

2. LA VARIABLE OCUPACION EN EL CONCEPTO FUERZA DE TRABAJO.

Desde épocas remotas, el hombre mediante su trabajo, se ha en estado a la naturaleza con el fin de apropiarse de ella haciéndola útil para beneficio suyo. En este proceso el hombre transforma a la naturaleza y él mismo también se transforma^{1/}. Es durante este proceso donde se han llevado a cabo los más grandes avances tecnológicos que ha logrado la humanidad (las revoluciones agrícola, metalúrgica e industrial), que han significado saltos gigantescos en el desarrollo económico y social, resultado del trabajo material e intelectual acumulados socialmente durante siglos^{2/}.

El trabajo, como factor básico de la producción, hizo posible la consecución de víveres, base material para la realización de transformaciones sociales que permitieron generar posteriormente, nuevos cambios sociales. El elemento mediante el cual los individuos obtienen los productos necesarios para satisfacer sus necesidades ha sido siempre el mismo: el trabajo. Actualmente y durante las diferentes etapas y modos de producción^{3/} efectuados, lo que ha cambiado han sido los medios para lograr los satisfactores.

En términos generales, el trabajo en el sistema capitalista, se caracte

1/ Véase: Carlos Marx, El capital, Tomo 1, Volumen 1, México, Siglo XXI Editores, pp. 215, 216.

2/ Sobre este punto véase: Mandel, Ernest, Tratado de economía marxista 1, México, Ediciones Era, 1977, Capítulo I, pp. 31-51

3/ Oskar Lange define los modos de producción "como las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción ligadas a ellos, que se basan en un determinado tipo de propiedad de los medios de producción", en Lange, Oskar, Economía Política, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pág. 25.

riza por la existencia de una fuerza de trabajo^{4/} libre, es decir, la existencia de hombres que carecen de medios de producción, desposeídos de todo medio de sustento, con la excepción de su propia energía. Es allí donde existe un mercado de cambio por dinero, tanto del trabajo como de los productos de dicho trabajo, y como resultado de lo anterior, también existe la división del trabajo en la elaboración de los productos.

Sin embargo, en el modo de producción capitalista, el producto del trabajo no es apropiado por el mismo productor ya que el trabajador vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario o remuneración que, por su parte, el patrón o capitalista paga parcialmente. Es decir sólo retribuye una parte del valor generado por el trabajador u obrero durante el tiempo en que ofrece su fuerza de trabajo, por lo que el capitalista se apropia de la diferencia llamada plusvalía.

Un factor fundamental en el sistema capitalista para que el trabajo realice su función productiva, es el capital^{5/}. De su relación con este la fuerza de trabajo realiza su función productora de valores^{6/}. Por su parte, el objetivo del capital es obtener de la fuerza de trabajo un excedente que le permita expandirse, ya que de su expansión depende su existencia, y para que el capital se expanda es indispensable la disponibilidad

4/ El concepto fuerza de trabajo se define de manera general como el conjunto de capacidades físicas e intelectuales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente del hombre, que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase y cuya erogación se objetiva en éstos.

5/ El concepto de capital se puede definir como el resultado de la explotación de la fuerza de trabajo por el capitalista ya que éste al comprar la fuerza de trabajo del obrero por un salario inferior al nuevo valor producido por el obrero, aquél se apropia de la diferencia. Sobre esto, véase; Mandel, Ernest, Tratado de Economía Marxista 1, México, Ediciones Era, 1977, pp. 119-123.

6/ Los valores que produce la fuerza de trabajo son de dos tipos; valor de cambio y valor de uso. "Valor de cambio (o simplemente valor de la mercancía) es la cantidad de trabajo social plasmado en una mercancía, lo cual se constituye en la única característica común a los diferentes productos y que hace posible que sean equipados entre sí de

dad de fuerza de trabajo para que sea comprada por aquél^{7/}. Se tiene como conclusión, que el capital se nutre del producto de la fuerza de trabajo y, por otra parte, los individuos para conseguir los productos necesarios para su subsistencia y reproducción dependen de la venta de su fuerza de trabajo al patrón, dueño del capital.

La dinámica del capital en términos generales, es resultado del desarrollo histórico de un país determinado y de la forma específica en que éste se vaya integrando en el concierto capitalista internacional, haciendo que hacia su interior se gesté el modo capitalista con características propias, siendo una de las principales, la dependencia económica y política que se particulariza en "la explotación del trabajo ajeno, pero principalmente mediante el trabajo asalariado (igual que en cualquier otra parte con el mismo sistema) que genera por lo tanto un excedente, y es capaz, en principio, de impulsar la acumulación de capital y el desarrollo. El monto de ese excedente, sin embargo, debido a la influencia de factores estructurales y no meramente accidentales, tiende a ser bajo tanto en cifras relativas como, absolutas, sobre todo. Una parte del potencial de ahorro queda en poder y en una alta proporción es dilapidado por las clases dominantes, y por otra, no menor se pierde, año por año, en virtud del oneroso tributo que se paga a los países de los cuales se depende, en forma de intercambio comercial, de valores no equivalentes, interés y regalías a los acreedores e inversionistas extranjeros, pagos de servicios y fugas injustificadas que se producen cada vez que los capitalistas sienten en peligro sus privilegios o consideran amenazado el statu quo"^{8/}.

acuerdo con una producción determinada, y por lo tanto hace posible - su intercambio"

"Valor de uso, es la capacidad que tiene un objeto para satisfacer una necesidad humana, sea ésta económica o psicológica". Tomado de Bartra, Roger, Breve diccionario de sociología marxista, México, Editorial Grijalvo, Colección 70, 1973, pág. 137.

7/ Sobre este punto véase: Mandel, Ernest, op. cit. pp. 176-204.

8/ Aguilar Monteverde, Alonso, Dialéctica de la economía mexicana, México, Editoria Nuestro Tiempo, 12ª. Edición, 1977, pág. 209.

Lo anterior explica globalmente cómo en un país no desarrollado capitalista como México, engendra problemas estructurales que impiden que el aparato productivo genere ocupación asalariada, que proporcione niveles de bienestar semejantes a los de la fuerza de trabajo en los países desarrollados.

Por otra parte, el eje en la explicación de la fuerza de trabajo se encuentra en la coorrelación capital-trabajo, ya que es ahí donde es posible encontrar la explicación de su razón de ser. En este contexto es donde ubicamos la variable ocupación. Por tanto, para realizar su medición es necesario establecer criterios operativos que registren los fenómenos más importantes en tanto que permitan la descripción y medición de aspectos específicos del desarrollo de la fuerza de trabajo. Sin embargo, uno de los obstáculos actuales que tienen las estadísticas sobre ocupación, es que están fuera del contexto de un marco conceptual y teórico capaz de explicar esta relación en forma objetiva.

3. RASGOS BASICOS DEL DESARROLLO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO.

En un país capitalista dependiente como es el nuestro, la producción se realiza como en cualquier otro, mediante la explotación del trabajo, - principalmente del trabajo asalariado. Sin embargo, aun cuando en México predomina el sistema capitalista, se insertan otros modos de producción que no son precisamente característicos de dicho sistema. "Con el - desarrollo capitalista, estos otros modos de producción van siendo en - parte destruidos y en parte reorganizados, de tal modo que de ellos se desprende un flujo continuo de gente que va a alimentar la oferta de mano de obra en el mercado capitalista de trabajo".^{1/}

Este proceso se caracteriza por: 1) la penetración del capital en ramas de la economía del país con economía semiservil o de producción simple de mercancías; 2) por la transformación de actividades para autoconsumo en producción mercantil que después se transforman en capitalistas.

La oferta y demanda de fuerza de trabajo en un país con las características antes señaladas, responde en última instancia a la dinámica desarrollada por el capital y a la política económica y social que promueve el Estado mexicano.

Durante las últimas décadas, el capitalismo ha tenido una gran expansión en todos los sectores de la economía del país principalmente a partir de 1934 con base en el impulso que el Estado propició mediante la - sustitución de importaciones. Su expansión no siempre ha significado la destrucción de los modos no capitalistas, sino el desplazamiento selectivo del capital, lo que ha determinado un ritmo distinto en el desarrollo del aparato productivo del país, por ejemplo: en la industria manu-

^{1/} Singer, Paul, Economía Política del trabajo, Siglo XXI Editores, México, 1980. pág. 128.

facturera el capital ejerce un predominio sin que esto haya originado la desaparición de otras formas de organización económica. En la agricultura, el capital se ha expandido también en algunos cultivos y en algunas regiones del país, pero se puede observar una gran heterogeneidad, condicionada no sólo por el grado de acumulación de capital sino también por la política económica y social del Estado.

La acumulación de capital realizada en el país, ha permitido la producción capitalista en todas las ramas de la economía, estableciéndose, principalmente, en las grandes ciudades, provocando la desintegración de otros modos de producción (localizados principalmente fuera de las ciudades más importantes del país), con la consecuente liberación de fuerza de trabajo que ahí estaba ocupada y que en parte, las unidades de producción capitalista han estado absorbiendo por la demanda de fuerza de trabajo.

Esta desintegración se ha dado tanto por la expansión capitalista durante ciertos periodos, como en los periodos de contracción, debido a que al contraerse el capital, provoca el agotamiento de los modos de producción no capitalista, de tal manera que en los periodos de baja o crisis económica, la desocupación capitalista es ampliada por la desocupación no capitalista y por la liberación de mano de obra de otros modos de producción.

En los últimos años, en que se ha agudizado la crisis económica en México el mercado ocupacional asalariado se ha contraído, como respuesta, el mercado ocupacional no asalariado se ha ampliado con el fin de que los hogares afectados por la falta de una ocupación busca ser sustituido por el ingreso mediante la ocupación por cuenta propia en sectores como el comercio, los servicios y las actividades agropecuarias.

En el proceso de formación de oferta de fuerza de trabajo capitalista que actualmente tienen lugar en nuestro país, se identifican dos vertientes:

Primera; aquélla cuya importancia relativa ha disminuído y que ocurre mediante la liberación de población que se encontraba en actividades productivas vinculadas al mercado no capitalista, o bien formaban parte de la clase propietaria del modo de producción capitalista. Esto se ha dado principalmente en las unidades de producción familiar en todos los sectores de la economía, pero principalmente en el sector agropecuario, debido a la crítica situación en la que se ha encontrado gran parte, y se ha incrementado desde fines de los años 60, ocasionado que parte de esta población, pasara a formar parte de la población de la fuerza de trabajo capitalista o quedará incluida en el ejército industrial de reserva.

Las unidades de producción familiar cuya organización para la producción corresponde a la estructura familiar, se nutre fundamentalmente de la fuerza de trabajo de los miembros de la familia y su nivel de producción es ante todo, el asegurar la supervivencia y bienestar familiar, orientando la producción principalmente a la satisfacción de las necesidades del grupo familiar^{2/}.

Debido al "deterioro en las condiciones de la agricultura minifunista, - tanto privada como ejidal, provocó un aumento en la población de jornaleros y emigrantes que, ante la disminución de los requerimientos de trabajo en la agricultura capitalista o comercial, han engrosado las filas de buscadores de empleo en los ya congestionados mercados urbanos"^{3/}.

^{2/} Por ejemplo, es común encontrar en localidades rurales, que el jefe de familia trabaja como jornalero agrícola algunos días y otros como albañil; otro(s) miembro(s) de la familia cuida(n) un ganado de 15 a 30 ovejías, todos los días del año, puede ser el hijo, la abuela, la mamá, la hija, etc. Esta es una de las conclusiones de los que realizaron la Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de Empleo Rural. Sobre este punto véase Programa Nacional de Empleo 1980-1982, Vol. I, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1980, pág. 46.

^{3/} Programa Nacional de Empleo 1980-1982, Vol. I, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1980, pág. 36.

Debido al estancamiento o deterioro de las condiciones de producción en las unidades de producción familiar y al mejoramiento de las condiciones de producción que han representado las unidades empresariales del sector, así como al aumento y diferenciación de la producción en los distintos sectores, se desplaza de las unidades de producción familiares a unidades de producción de tipo empresarial, lo cual puede observarse principalmente de el sector agropecuario hacia otros sectores y al interior del mismo sector, debido a fluctuaciones temporales propias del capital, que se reflejan en la demanda de fuerza de trabajo en los sectores económicos causados por las innovaciones tecnológicas y el cambio de cultivos con mayor mercado y/o más redituables.

Por lo anterior, se puede afirmar que las unidades familiares de producción simple de mercancías del sector agrícola, son las que se han encargado de manera importante en generar la fuerza de trabajo que la expansión del sistema capitalista ha demandado durante las últimas décadas en las distintas ramas de la producción capitalista, no sólo en el interior del país sino también hacia los Estados Unidos.

La otra vertiente en el proceso de formación de fuerza de trabajo, es la que se da mediante la reproducción de dicha fuerza laboral ya incorporada en unidades de producción capitalista mediante la reproducción, tanto habitual como intergeneracional.

El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo plantea a su vez la articulación de dos procesos simultáneos: por una parte, la reproducción de la fuerza de trabajo gestada en la producción; por la otra, la reproducción de nueva fuerza de trabajo intergeneracional. En ambos casos es resultado de la venta de la capacidad de trabajo al capital, y para que esta reposición sea posible, depende de los medios que obtiene de la venta de su fuerza de trabajo en el mercado. En tal sentido, la reproducción de la fuerza de trabajo, es desde un cierto punto de vista, "un pro

ceso orgánicamente ligado a la propia circulación del capital^{4/}. Es evidente que la reproducción de la fuerza de trabajo depende de uno de los momentos de la metamorfosis del capital, el salario.

El salario (también llamado sueldo) constituye la forma específica a través del cual el trabajador que interviene en el proceso de producción capitalista se allega los medios necesarios para su subsistencia. Sin embargo, el salario no es el único medio para adquirir los elementos de reproducción de su fuerza de trabajo y los de su familia. En el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y los de su familia. En el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo se da un desarrollo de relaciones de producción de carácter no capitalista que son fundamentales.

Hay que distinguir, sin embargo, que en nuestro país, una cantidad importante de la fuerza de trabajo realiza su actividad productiva en una unidad de producción familiar, o para el consumo de la familia ya sea en forma complementaria o de manera única, característica menos común en la actualidad.

Los valores de uso producidos en una unidad de producción familiar tienen como fin consumirlos al interior de la misma en forma parcial, y/o conseguir ingresos monetarios que complementen el salario que obtienen con la venta de fuerza de trabajo.

Por otra parte, es preciso distinguir los valores de uso adquiridos en el mercado para consumo directo, de aquéllos que se usan y consumen directamente por las personas sólo mediante un proceso más o menos complejo intermedio, que requiere del trabajo familiar para transformar los productos adquiridos con su salario y que son básicos para la reproducción de su fuerza de trabajo: los alimentos, la vivienda, el aseo personal, limpieza de la vivienda, el cuidado personal, el descanso, etc. Este proceso intermedio "exige una suma de esfuerzos de tiempo de trabajo

^{4/} Singer, Paul, op. cit. pág. 140

no social considerable. La división de tareas dentro de la familia del trabajador (...) establece relaciones de producción entre marido y mujer, padres e hijos y entre éstos y otros eventuales componentes del hogar, - que son esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo^{5/}, que - no es remunerada por un salario, (la cual no es remunerada por el capital) y que es fundamental en la reproducción de la fuerza de trabajo habitual y la intergeneracional.

De acuerdo con el enfoque anterior se puede apreciar que en un país con las características económicas del nuestro, existen interrelacionados - tres tipos de fuerza de trabajo ocupada: 1) en actividades económicas en las que se establecen relaciones capitalistas, 2) en actividades económicas productivas no capitalistas, y 3) las actividades consideradas como "improductivas".

Tratando de definir brevemente la fuerza de trabajo del primer tipo, diremos que abarca la población ocupada asalariada, patronos, trabajadores independientes con distintos patronos, subcontratistas, empresarios, etc. Toda esta población tiene una participación efectiva en el mercado de - trabajo del país, y con su ocupación obtienen bienes de cambio con los - cuales adquieren los bienes de uso que sirven para la reproducción de - su fuerza de trabajo.

Por lo que se refiere a la fuerza de trabajo del segundo tipo, considera a la población no remunerada ocupada en actividades económicas en las unidades de producción familiar o no familiar, en las que se establece una relación no asalariada y, además, aquéllas actividades encaminadas a la producción o la prestación de un servicio cuyo bien o servicio es propiedad el mismo individuo que lo realiza; por ejemplo las labores o trabajos realizados para el cultivo y cosecha de productos agrícolas, ganaderos, la pesca, recolección, construcción, etc.; es decir, la producción de bienes de uso, los cuales en un momento dado pueden ser bienes de cam-

^{5/} Singer, Paul, op. cit. pág. 140.

bio.

Las actividades "improductivas"^{6/} o del tercer tipo son aquéllas que tienen como objetivo producir bienes de uso (que no pueden transformarlos en bienes de cambio) para alguno o todos los miembros de la familia necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo habitual e intergeneracional. Un ejemplo de fuerza de trabajo ocupada en actividades "improductivas" es la que realizan las amas de casa, la autoconstrucción, ect., los cuales son bienes o servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo y que si no los produjeran el ama de casa o los miembros del hogar, tendrían que ser comprados o pagados. La prestación de servicios especiales gratuitos a la comunidad, representan también actividades "improductivas".

^{6/} Véase, Braverman, Harry, Trabajo y capital monopolista, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1983. pág. 471.

**CAPITULO II. ALGUNOS ASPECTOS DE LAS ESTADISTICAS PARA
EL ESTUDIO DE LA OCUPACION EN MEXICO.**

La elaboración de estadísticas es resultado de las necesidades de un proyecto específico de investigación socioeconómico.

La investigación en las ciencias sociales pretende, en términos generales, el análisis de alguno o algunos de los aspectos más relevantes de una región o de un país con el fin de desentrañar los factores que influyen en el desarrollo de los problemas y elaborar propuestas concretas para resolverlos.

Las estadísticas sobre ocupación de la fuerza de trabajo, son sólo una parte específica de un proyecto de investigación para el análisis de la fuerza de trabajo y un instrumento de entre muchos para su descripción y análisis de aspectos cualitativos y cuantitativos de la estructura y evolución de fenómenos, que interrelacionados dan fundamento a la explicación abstracta de ciertos procesos sociales que encuentran explicación en el concepto fuerza de trabajo.

La concreción abstracta que pueden encontrar los fenómenos descritos por las estadísticas de ocupación, es lograda mediante el descubrimiento de los vínculos a niveles conceptual y fenoménico que es posible establecer entre la ocupación de la fuerza de trabajo y otros procesos sociales como las condiciones de vida de los trabajadores, las características del aparato productivo de una región, el movimiento de capital en sus distintas formas, la participación política de los distintos sectores de los trabajadores, la evolución tecnológica del aparato productivo, etc.

Algunos de los problemas más agudos actualmente, son el estancamiento económico, el deterioro de los niveles de vida de gran parte de la población, la deuda externa, la fuga de capitales, la escasa o nula participación directa en la toma de decisiones que afectan a la mayor parte de la sociedad, etc. Dichas cuestiones están relacionadas con los procesos de la ocupación de la fuerza de trabajo, y afectan entre otros aspectos su evolución cuantitativa y cualitativa, su remuneración, su intensidad, las relaciones la-

borales, la participación de la estructura poblacional, los niveles de vida que proporcionan los ingresos resultado del trabajo, la productividad del trabajo, el tipo de productos que genera el aparato productivo, el tipo de consumo, etc., etc.

Dadas las características actuales del desarrollo social y económico del país, la ocupación de la fuerza de trabajo como categoría conceptual y como fenómeno, es factor determinante en la dinámica del desenvolvimiento social, es por eso que la ocupación de la fuerza de trabajo debe ser abordada con mayor profundidad y urgencia; es por eso que los métodos que apoyan su descripción y análisis como las estadísticas de ocupación que genera el sector público, son muy valiosas y deben ser analizadas y evaluadas, sin embargo, si se hace a un lado esta perspectiva sociológica, las estadísticas de ocupación pierden los elementos que le dan mayor fundamento metodológico y epistemológico.

1. INFORMACION ESTADISTICA CENSAL SOBRE OCUPACION.

La información estadística como instrumento para el análisis de los fenómenos socioeconómicos del país o región aún en aquellos casos en los que no existen acciones programadas, ejercen influencia importante en las políticas de desarrollo, ya que inciden de manera importante en la sociedad en la elaboración de las ideas que individualmente se plantean, así como en la manera de resolver sus problemas.

El censo de población fue la primera fuente de estadísticas de esta clase. El primer censo de población se levantó en 1895 y se publicó en 1897; hasta 1932 no se dispuso de otra información censal que del censo poblacional. El segundo censo del mismo tipo se levantó en 1900, y des-

de entonces se realiza cada 10 años con excepción del cuarto que se efectuó en 1921.

Los censos económicos se inician con el censo industrial de 1930 publicado en 1933; a partir de entonces se levanta quinquenalmente hasta hoy. Las estadísticas agropecuarias censales se inician en 1930 con levantamientos censales cada 10 años. En 1945 aparecen dos tipos de censos más: el comercial, así como el de transportes y comunicaciones; ambos con levantamientos periódicos cada cinco años, mismos que a partir de 1965 se publican por separado, con información referida a 1960.

La evolución estadística censal en México es resultado, en términos generales del desarrollo económico, tecnológico y científico del país, de las demandas generadas de esa transformación y de las políticas implementadas por el Estado mexicano.

El desarrollo económico-social iniciado por nuestro país durante la cuarta década de este siglo, demandó un "control y aprovechamiento más racional" de los recursos materiales, financieros y humanos que buscaban dinamizar el sistema capitalista consolidado unos años después; una respuesta a ello, fue la reafirmación de la información censal durante esa década.

En el momento actual, cuando existe una serie de mecanismos muy diversos para la producción de información estadística, los censos conservan y recuperan su importancia como parte integral del Sistema Nacional de Planeación Democrática^{1/}.

Los censos constituyen un procedimiento generativo de información caracterizado por recabar datos sobre la totalidad de las unidades de observación hacia las cuales se dirigen, esto permite un nivel de desagregación geográfica de la información que actualmente, no ofrece ningún

^{1/} Véase, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1983, Artículos 26,

otro mecanismo de captación; asimismo, la información puede desglosarse con la mayor especificidad, manteniéndose la representatividad de los datos.

Sin embargo, a estas ventajas se asocian las siguientes limitaciones:

- Los grandes costos que implican el levantamiento, procesamiento y difusión de un gran cúmulo de información.
- Las dimensiones del levantamiento exigen un gran volumen de enumeradores con una cierta calificación mínima que, de no lograrse, puede producir distorsiones significativas que resta validez y confiabilidad a la información.
- La oportunidad con la que se presentan los resultados estadísticos se ve mermada en virtud del prolongado tiempo de procesamiento y publicación derivados del cúmulo de información que se capta.
- Finalmente, las dimensiones del levantamiento y la calificación de los enumeradores limitan la cobertura conceptual, ya que no es posible efectuar una indagación exhaustiva sobre aspectos específicos y por ello se requiere captar los rubros generales de mayor importancia.

En este trabajo se analizan los dos últimos censos de población y los últimos censos económicos:

- 1 S.I.C. D.G.E. IX Censo General de Población, 1970. Resumen General.
- 2 S.P.P. CGSNEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados Preliminares a Nivel Nacional y por Entidad Federativa, México, 1981.
- 3 S.P.P. CGSNI, X Censo Industrial, 1976, Datos de 1975. Resumen General. Tomos I y II.
- 4 S.P.P. CGSNI, VII Censo de Servidios, 1975. Datos de 1975. Resumen General.
- 5 S.P.P. CGSNI, VII Censo Comercial, 1976. Datos de 1975, Resumen Ge-

neral.

6 S.P.P. CGSNI, VII Censo de Transportes y Comunicaciones 1976. Datos - de 1975. 7111. Transporte en autobus urbano y suburbano^{2/}.

7 S.I.C. DGE, V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1970. Resumen General.

La producción de la información censal es realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), dependencia encargada y responsable de la producción de los censos^{3/} nacionales. A su cargo se publicaron los censos 3,4,5,6 y 7.

Correspondió a la Secretaría de Industria y Comercio mediante la Dirección General de Estadística en 1970, la captación, procesamiento y divulgación de la información censal correspondiente al censo número 1.

Antes de entrar a la descripción de la cobertura conceptual de la información estadística censal en su último levantamiento, se hace necesaria la descripción de la metodología empleada. Sin que en todas se aborden las mismas cuestiones, en términos generales se puede decir que consta de dos parte: la metodológica y la conceptual.

En la primera se describen las actividades desarrolladas en la preparación, organización, levantamiento y procesamiento y se abordan las bases legales de que se parte, los trabajos preparatorios realizados, la selección e instrucción del personal, el procesamiento de la información, la codificación, etc.

^{2/} La descripción de la publicación No. 7 se refiere a una sola de las 27 secciones, describiéndose aquí la 7111 (transporte en autobus urbano y suburbano), la cual fue seleccionada después de un proceso - comparativo en el cual, resultó ser representativa del conjunto para los fines que se persiguen.

^{3/} De aquí en adelante, se utilizará el número asignado en lugar del del nombre de cada censo.

En la segunda se enumeran y definen los conceptos básicos, las clasificaciones; también se incluye el catálogo de ocupaciones, el catálogo de actividades económicas, los temas básicos y los derivados, el cuestionario empleado en el levantamiento, etc.

1.1 Aspectos generales.

Censos de población.

Los censos de población se levantan cada 10 años, captan información estadística laboral en los domicilios, que fundamentalmente se refiere al volumen, composición y distribución de la población económicamente activa en el territorio nacional, así como información sobre la posición en el trabajo, la rama de actividad económica, y la ocupación principal de la población ocupada.

En estos censos, también se ha captado información relativa a las características de la vivienda, de sus ocupantes, así como otras, referentes al consumo de alimentos y sobre el nivel de escolaridad; religión, etc.; todo esto posibilita una amplia variedad de interrelaciones, con niveles de desagregación geográfica que ningún otro mecanismo de captación permite.

Censos económicos.

Dentro de los censos económicos quedan incluidos el industrial, el de servicios, el comercial, así como el de transportes y comunicaciones, cuyo levantamiento se realiza cada cinco años. En estos censos se recaba información estadística laboral en los establecimientos, y sirven para documentar el volumen del personal ocupado por rama de actividad y categoría del establecimiento, distinguiéndose al personal no remunerado del remunerado así como información sobre las "remuneraciones to-

tales" al personal ocupado por "rama de actividad", "estrato de valor de los activos fijos brutos", "tipo de remuneración" y "estrato de valor de los ingresos brutos totales".

La definición de los conceptos y clasificaciones que se aplican con relación tanto al volumen del personal ocupado, como a las remuneraciones totales son similares entre los diferentes censos económicos, lo que permite afirmar que la conceptualización vigente manifiesta cierta homogeneidad.

Censos agrícola, ganadero y ejidal.

El censo agrícola, ganadero y ejidal, que se levanta cada 10 años, capta información estadística laboral en los predios, referente al volumen y distribución del personal ocupado, los sueldos y salarios pagados, la rama censal, el tipo de trabajador y al productor y sus familiares. La denominación y definición de los conceptos y clasificaciones que se aplican en este censo, no son congruentes con las correspondientes a los censos económicos.

1.2 Cobertura conceptual.

La información estadística sobre ocupación generada por medio de censos, presenta una cobertura conceptual que varía según la unidad de observación estadística de la cual proviene; por ello podemos distinguir, inicialmente, la cobertura conceptual de la información proveniente de los Censos de Población (CP) cuya unidad de observación fue la familia, y después, la correspondiente a los Censos económicos y a los Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal cuya unidad de observación fue el establecimiento y la unidad de producción, respectivamente.^{4/}

4/ Sobre estos aspectos, véase el cuadro No. 2

La información censal que aquí se analiza se refiere básicamente al tema Ocupación-Desocupación, y se complementa con la relativa a ingresos captada en el CP 1970 y 1980, y a sueldos y salarios captada en los Censos Económicos.

El CP 1970 se caracteriza por presentar una cobertura amplia de los conceptos centrales relativos a ocupación (Población Económicamente Activa y Población Económicamente Inactiva y los subconjuntos principales en los que se desagrega a estos dos grandes grupos de la población), destacando el hecho que, por su unidad de observación, es el único censo que permite obtener información sobre desocupación.

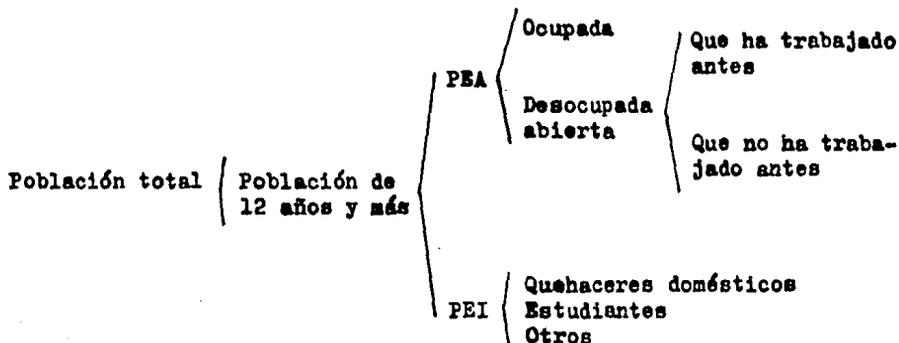
Los Censos Económicos y el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, presentan información que desde la perspectiva de la estadística laboral, básicamente se refiere a personal ocupado, con la ventaja que éste es captado en el establecimiento y la unidad de producción, respectivamente, a diferencia de los datos recabados en la vivienda. Esto permite tener datos más confiables sobre personal ocupado, así como de otras variables relacionadas con el establecimiento o unidad de producción en que labora dicho personal.

Censo de Población 1970.

El CP 1970 presenta una cobertura conceptual específica con la cual no es posible realizar una comparación con los demás censos, mas que con algunos conceptos del CP 1980. Si bien se reconoce cierta relación entre el concepto población ocupada (aplicada en el CP 1970) y personal ocupado (aplicada en los Censos económicos como agrícola, ganadero y ejidal); sin embargo, los conceptos que utiliza coinciden con los que se aplican en otro mecanismo, y específicamente en la Encuesta Continua sobre Ocupación^{5/}.

^{5/} Al respecto, véase cuadro número 2 y la sección Definición de Conceptos.

En el censo de Población de 1980 se utilizaron dos períodos de referencia para la captación de los datos relativos a la PEA: el año de 1969 y la semana anterior al levantamiento del censo; lo que permite tener dos parámetros de medición. La información del CP 1970 presenta la siguiente cobertura conceptual:



Los criterios principales de la Población Económicamente Activa^{6/} son:

- personas de 12 años y más,
- estaban ocupadas,
- trabajó por un ingreso,
- tenía un empleo, negocio o trabajo al que no asistió en la semana de referencia,
- trabajó al menos 15 horas en la semana sin recibir pago, en algún negocio de un miembro de su familia,
- las personas desocupadas que buscaban trabajo.

a) la población ocupada^{7/} fue definida como las personas de 12 años y más que en la semana anterior al censo se encontraban en alguna de las siguientes situaciones:

- trabajaron cuando menos una hora a cambio de un ingreso como obrero, jornaleros, empleados, patrones, empresarios;

^{6/} Ver definición pág. 72.

^{7/} Ver definición pág. 72.

- con empleo, trabajo o negocio al que no asistieron durante el periodo de referencia, por razones conjunturales,
- trabajaron por lo menos 15 horas en la semana sin recibir pago en un rancho, taller, negocio o en otro tipo de actividad económica dirigida o propiedad de algún miembro de su familia.

- b) La población desocupada^{B/} se definió como las personas de 12 años y más que la semana anterior al censo:
- no se encontraban ocupadas, y
 - además emprendieron algún trámite o consulta para conseguir trabajo.
- c) A la población económicamente inactiva^{9/} corresponde la población de 12 años y más que la semana anterior al censo no realizó alguna actividad considerada como económica. Comprende los siguientes grupos: quehacere domésticos, estudiantes, colegiales y escolares, y otros - inactivos.

La población ocupada que capta el CP 1970, incluye aquel segmento cuyas condiciones de trabajo impiden su registro en los censos económicos; dicha población no se localiza en las unidades de observación estadística de las que proviene la información de estos últimos (tal es el caso de los trabajadores que llevan a cabo la producción en sus propias viviendas, o de los trabajadores individuales).

Censo de Población 1980.

Las principales variables de este censo son:

Población total		Población de 12 años y más	PEA
			PEI

^{B/} Ver definición, pág. 72.

^{9/} Ver definición, pág. 73.

La definición de los conceptos permite su comparabilidad con la información del CP 1970. Sin embargo, es muy restringida, ya que la PEA de este censo se presenta sólo para el período de la semana anterior al levantamiento censal, lo que reduce los parámetros de medición.

Los criterios de PEA en este censo en términos generales son los mismos a los del CP 1970, con adición de los siguientes:

- trabajó a cambio de un ingreso,
- trabajó al menos 15 horas en la semana, sin recibir pago.

Los criterios de la PEI corresponden a los del censo anterior.

Censos económicos.

Los censos económicos con números 3, 4, 5, 6, 7 aportan información relativa al personal ocupado, y a las remuneraciones totales al personal ocupado con las siguientes características:

- a) Personal ocupado.^{10/} Este concepto se aplica en siete publicaciones en las cuales se utilizan los siguientes criterios para su definición de planta y eventuales (publicaciones 3, 4, 5, 6, 7); incluye trabajadores con licencia temporal (publicación 4); incluye personas que trabajaron sin recibir pagos fijos periódicamente tales como propietarios y socios, familiares de éstos, etc., (publicaciones 4 y 6); la publicación 6 excluye al personal con licencia ilimitada o pensionados, y a los que prestaron servicios por honorarios, igualas y comisiones, cuando no formaban parte del personal del establecimiento (publicaciones 3,4,5).
- b) Remuneraciones totales al personal ocupado.^{11/} Se presenta en cuatro publicaciones (la 3, 4, 5 y 6), en su definición se incluyen los -

10/ Véase su definición en Definición de Conceptos.

11/ Véase su definición en Definición de Conceptos.

siguientes rubros; valor de los salarios, sueldos, compensaciones - por horas extras, comisiones y bonificaciones, reparto de utilidades y prestaciones sociales pagadas durante el año a los obreros y empleados antes de deducirles el impuesto sobre la renta y cuotas del Seguro Social; en la publicación 4 comprende también los pagos por de despido forzoso e indemnizaciones por accidentes y otros riesgos pro profesionales, excepto cuando esas erogaciones no fueron efectuadas por el patrón, se consideraron también las prestaciones sociales que en dinero o en especie recibieron del patrón los trabajadores.

- c) Remuneraciones totales a valor agregado censal bruto; promedio de días trabajados; remuneraciones totales al año por persona ocupada^{12/}. Cada uno de estos conceptos se aplica, respectivamente, en las publi caciones censales siguientes: 3, 5; 5, 6; 3. Su definición, en cada caso, se basa en los mismo criterios.

1.3 Clasificaciones y estratificaciones que se aplican.

Las principales clasificaciones aplicadas en la información censal, se presentan a continuación según el tipo de censo:

Censos de población. La mayor parte de las clasificaciones relativas a la información publicada en estos censos son de carácter sociodemográfico; las clasificaciones y estratificaciones, propias del tema, - que se aplican a los conceptos sobre ocupación-desocupación son las si guientes:

- Rama de actividad (a un dígito en ambos censos y a dos dígitos en el CP 1970).
- Posición en el trabajo (un dígito en ambos censos),
- Ocupación principal (un dígito en ambos censos),
- Semanas de búsqueda de trabajo y meses trabajados (publicación 1),
- Grupos de ingresos mensuales en ambos censos.

12/ Ver Definición de Conceptos y Cuadro 2.

Censos económicos. Las clasificaciones que se aplican en los censos económicos a los conceptos personal ocupado total y remuneraciones totales al personal ocupado, ambos de primera importancia desde la perspectiva de la estadística sobre ocupación, son similares, variando en algunos casos el grado de desagregación de la clasificación, como es el caso de rama de actividad.

- Rama de actividad, se aplicó en los censos económicos de 1976, se basa en el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas de 1976 (CME A). El grado de desagregación de la clasificación varía de la siguiente manera:
 - en las publicaciones censales 3 y 4 la información se presenta a distintos niveles de desglose, es decir por división, grupo, subgrupo y clase;
 - en la publicación 5 se presenta por grupo, subgrupo y clase.

Otras estratificaciones o clasificaciones que se aplican son las siguientes:

- Personal ocupado,
- Valor de los activos fijos brutos,
- Valor de la producción bruta total,
- Valor de los ingresos brutos totales.

Se distinguen dos grupos de censos que aplican estratificaciones similares. El primero está formado por el Censo industrial y el segundo por los censos de servicios, comercio, transportes y comunicaciones; las estratificaciones son similares al interior de cada grupo, pero diferentes entre éstos.

Censo agrícola-ganadero y ejidal. En este censo, al concepto personal ocupado total se aplican las clasificaciones de:

- Rama censal
- Tipo de trabajador
- Tipo de productor y sus familiares

Al concepto sueldos y salarios al personal se aplican las dos primeras clasificaciones antes señaladas.

1.4 Características y limitaciones.

Tratando de establecer las características de las estadísticas sobre ocupación y desocupación en los censos, se pueden mencionar los siguientes puntos:

Los censos están orientados principalmente hacia el estudio de la población urbano-industrial. En consecuencia, la producción de estadísticas sobre la ocupación y desocupación en las actividades agropecuarias están claramente relegadas a un segundo plano;

- Uno es agropecuario y se levanta cada diez años.
- Los cuatro restantes están enfocados a estudiar actividades relacionadas en áreas urbano-industriales; censo industrial, censo de comunicaciones y transportes.

Entre los censos y las encuestas no es posible establecer una relación directa, tanto técnica como conceptualmente lo que hace entre ambas fuentes sea muy difícil su complementariedad tanto técnica como conceptual.

Entre los censos de población existen serios problemas para su vinculación tanto conceptual como técnica, lo que obstaculiza la comparabilidad de una parte importante de la información estadística sobre ocupación y desocupación.

Sin embargo, los censos de población son las fuentes que presentan mayor riqueza y utilidad en cuanto a información sobre ocupación y desocupación, debido a que captan el total de la población del país, observan todas las ramas económicas, es la fuente más antigua, su levanta-

miento es periódico (cada 10 años), describe el fenómeno global a nivel nacional, los periodos de referencia son uno de una semana y otro de un año (sólo el de 1970) y su cobertura geográfica nacional se desglosa a nivel estatal y municipal.

Los censos económicos deben buscar mecanismos de complementaridad cada vez mayores entre los mismos, con el fin de que este mecanismo de estadísticas sea una base más importante para la descripción y análisis de la ocupación-desocupación y el ingreso y el consumo a nivel nacional y regional.

Se puede decir que los conceptos más importantes sobre los cuales los censos económicos dan cuenta, son; personal ocupado y remuneraciones totales al personal ocupado, los cuales, se definen en todos los censos de forma homogénea.

El censo agropecuario presenta algunos problemas en relación con los demás censos económicos, tales como el que en ocasiones omite la definición de los conceptos publicados, lo cual es condición necesaria para un adecuado uso de la información.

Los censos industrial, de servicios y comercial presentan una gran homogeneidad en una serie de clasificaciones como:

- Rama de actividad (a diferentes niveles de desglose
- Categoría de establecimiento
- Forma de organización jurídica
- Estrato de personal ocupado
- Estrato de valor de los activos fijos brutos
- Obreros, empleados que trabajaron sin recibir sueldo o salario.

Lo anterior hace que exista comparabilidad conceptual en la información en dichos censos.

La unidad de observación de estas fuentes es el "establecimiento", lo que impide captar la ocupación global en el sector de que se trata, dejando fuera a los trabajadores por cuenta propia, a domicilio, los talleres familiares sin registro o informales; los establecimientos en la vía pública o que no son del todo fijos, todos los cuales representan una parte importante de las actividades económicas del país.

Una ventaja de los censos económicos es que se levantan cada cinco años, lo que permite mayor precisión en la elaboración de series históricas y observar la expansión del empleo por rama en lapsos más cortos que en el censo de población.

Los censos industrial, comercial, de servicios y de transporte, tienen sólo un período de referencia, el cual es largo (un año) lo que hace restringida su información.

El censo agrícola sobreestima el número de trabajadores ocupados en los períodos de referencia largos debido a la movilidad de los trabajadores, ya que es frecuente la existencia de personas que trabajan en distintas unidades de producción durante dicho período de referencia.

2. INFORMACION ESTADISTICA SOBRE OCUPACION EN ENCUESTAS POR MUESTREO.

El levantamiento de encuestas por muestreo es utilizado para conocer el comportamiento de las variables a investigar, a través de la enumeración parcial de la población o universo de estudio.

Existen una serie de factores que determinan que el levantamiento de una encuesta sea único o periódico, como son sus objetivos generales y - específicos; la existencia de información previa y la disponibilidad de recursos (humanos, materiales y financieros).

En general, puede decirse que las encuestas complementan y amplían la información censal (aún cuando no es su única finalidad) ya que, si bien - los censos cubren en su totalidad el universo de estudio y se levantan - periódicamente, existen lagunas que no se pueden cubrir debido a las limitaciones propias de ese mecanismo. En este sentido, los objetivos de las encuestas son más específicas que los censales y la enumeración parcial posibilita una cobertura conceptual más detallada. Por otra parte, las encuestas permiten registrar variaciones en el tiempo y en el espacio con una relativa disminución de recursos y con una mayor oportunidad en la - presentación de los datos; esto da lugar a que las encuestas periódicas tengan un ciclo más corto de levantamiento con períodos de referencia -- menores y más próximos, y que cuenten con personal mejor calificado. - Estas cualidades exigen que la operación de las encuestas se realice bajo normas estrictas de control, a efecto de producir información detallada de alta calidad.

Los censos a diferencia de las encuestas al cubrir la totalidad de las - unidades de observación en el territorio nacional permiten tanto una mayor desagregación geográfica de la información, como el desglose conceptual más específico de la misma. En las encuestas existe un límite -

máximo en la desagregación geográfica y conceptual, fuera del cual la información carece de representatividad y validez; este límite depende de las características cualitativas y cuantitativas de la muestra, así como de la efectividad de los mecanismos de control, necesarios en cualquier proceso de generación, cuya finalidad es garantizar un determinado grado de calidad en la información o, en su defecto, precisar el tipo y magnitud de las distorsiones, lo que contribuye a un adecuado uso de la información.

La articulación de la información producida a través de diferentes mecanismos de captación, puede establecerse si se cumplen determinados requisitos básicos; en este sentido la información procedente de encuestas puede ser complementaria a la producida por otros mecanismos; para ello un primer requisito consiste en la plena congruencia conceptual de la información de tal manera que se posibilite transitar de una a otra fuente de información.

De acuerdo con su unidad de observación estadística, se distinguen dos tipos de encuestas en nuestro país: las dirigidas a hogares o unidades familiares y a establecimientos. A su vez, se identifican dos tipos de encuestas de hogares, según sus objetivos principales: encuestas orientadas a cuantificar el volumen y las características del empleo en el país, y encuestas orientadas a captar los datos relativos al ingreso y gasto de los hogares o familias.

En el año de 1972, se inició el programa de la encuesta de propósitos múltiples en los hogares, cuyo resultado se materializa en la elaboración de la Encuesta Continua sobre Ocupación, y con el objetivo central de cuantificar de manera sistemática la situación del empleo y desempleo a nivel nacional. Por otra parte, existen otras encuestas cuyos objetivos principales también están dirigidos a captar dichos fenómenos aún cuando su levantamiento ha sido único.

En cuanto a las encuestas sobre el ingreso y gasto de los hogares, de 1951 a la fecha se han realizado nueve encuestas, sin embargo, no ha existido un esfuerzo sistemático en su realización, ya que han participado diversas instituciones, que han asignado diversos objetivos a esas encuestas.

Las encuestas por muestreo en los establecimientos se levantan en forma sistemática: la de Trabajo y Salarios Industriales, (cuyo periodo de referencia es la última semana de octubre de cada año) se ha publicado desde 1939; la Estadística Industrial Anual que se ha publicado desde 1963; y la Estadística Industrial Mensual que se publica anualmente desde 1964.

La información estadística sobre ocupación y desocupación producida a través de encuestas, presenta una cobertura conceptual que corresponde, fundamentalmente, a las variables población ocupada, población desocupada, ingreso y gasto. Esta información se complementa con algunos datos de carácter demográfico y económico.

Con relación a las variables ocupación-desocupación se identifica la existencia de encuestas por muestreo en hogares, orientadas a cuantificarlas a nivel nacional. Estas encuestas en su conjunto aportan datos relativos a la condición de actividad de la población, en los que se aplican, principalmente, las clasificaciones de posición en la ocupación, rama de actividad, edad, sexo, etc.

En circunstancias similares las encuestas denominadas de ingresos y gastos, cubren la información relativa al tema. En éstas, los datos correspondientes al ingreso de los hogares o familias, se clasifican, entre otros aspectos, según el origen del ingreso, tamaño de la familia, tamaño de la localidad y nivel de escolaridad del jefe de familia; la información referente al gasto de los hogares o familias se presenta clasificado, principalmente, según el destino del gasto, tamaño de la fami

lia y tamaño de la localidad.

Los problemas conceptuales derivados de las distintas denominaciones y - definiciones en los conceptos y clasificaciones que se aplican en las en -cuestas, permiten señalar que no presentan una cobertura conceptual con- gruente, Asimismo, la ausencia de definición de los conceptos, problema que se presenta en ciertos conceptos de algunas encuestas, limita la po- sibilidad de ahondar en el análisis de su cobertura conceptual.

Las fuentes estadísticas que se estudian en este apartado y sus incisos son las siguientes:

1. Encuesta Continua sobre Ocupación.
2. La ocupación informal en áreas urbanas. 1976. Encuesta complementaria a la encuesta continua sobre ocupación.
3. Estudio sobre los niveles del empleo, subempleo y desempleo en el seg -tor rural.
4. Ingresos y egresos de las familias en la república mexicana. 1969-1970.
5. Encuesta de ingresos y gastos familiares. 1975.
6. Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares. 1977.
7. Encuesta industrial anual.
8. Encuesta industrial mensual.
9. Trabajo y salarios industriales.
10. Estadística de la industria maquiladora de exportación.

De las fuentes que aquí se revisan, sólo la 10 no es una encuesta por - muestreo, ya que pretende cubrir a todo el universo de establecimientos que se dedican a maquilar productos de exportación.

Para evitar mencionar el nombre completo de cada publicación se utilizara de aquí en adelante el número asignado a cada fuente.

Antes de pasar al siguiente inciso, debe señalarse que la Encuesta Nacional de Empleo Urbano^{1/} que se levanta desde 1982 no se incluye en este trabajo debido a que no se han publicado sus datos más importantes.

Otras encuestas que no se describen aquí y que serán de gran utilidad para observar la evolución del empleo y que están a punto de publicarse - sus resultados, son:

- La encuesta trimestral sobre la industria de la construcción.
- La encuesta mensual sobre establecimientos comerciales.
- La encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1985.
- La encuesta sobre la actividad empresarial.

Las cinco encuestas antes mencionadas son levantadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

2.1 Encuestas por Muestreo en los hogares.

Encuestas orientadas a cuantificar el volumen y características de la ocupación y desocupación (1,2,3).

La Encuesta Continua sobre Ocupación (ECOSO), es una encuesta que se levanta en forma continua y que cada tres meses reentrevista al mismo hogar durante cinco visitas, presenta la información en periodos trimestrales y proporciona información estadística para varias regiones geográficas, hasta cubrir todo el país dividido en zonas metropolitanas y regiones, a partir de una muestra de 40,000 hogares.

^{1/} Los datos absolutos de esta encuesta se publican en el Boletín Mensual de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Si bien su objetivo central está orientado a la medición del fenómeno ocupacional a nivel nacional y regional, la encuesta tiene un mejor logro para los principales centros urbanos, aspecto que se infiere del mayor peso relativo de las zonas metropolitanas en el tamaño de la muestra.

La posibilidad de establecer inferencias a nivel nacional, a partir de los datos generados por la ECSO, se ve afectada por la caducidad de su marco muestral (el Marco Nacional de Hogares) el cual se elaboró en 1973 con base en los datos del Censo de Población de 1970.

En relación con su cobertura conceptual, contiene fundamentalmente datos sobre la población ocupada por rama de actividad, ocupación principal, categoría en el trabajo, horas trabajadas, sexo y edad, así como sobre la población desocupada y económicamente inactiva según sexo y edad. Cabe destacar que esta encuesta es la única que en forma sistemática aportó datos absolutos y relativos sobre empleo hasta el primer trimestre de 1979.

La información de las publicaciones se presenta trimestralmente, siendo el periodo de referencia la semana anterior a la cual se realizó la entrevista.

A pesar de las ventajas asociadas a las encuestas por muestreo, la utilidad de los datos publicados por la ECSO se ha visto limitada por la falta de oportunidad en la presentación de sus resultados primero, y a la suspensión de la publicación de los resultados en cifras absolutas, a partir del segundo trimestre de 1979.

La Encuesta sobre Ocupación Informal en Areas Urbanas (EOI), de levantamiento único, pretende enriquecer la información estadística que sobre las características relacionadas con la situación de la población ocupada, captada por la ECSO. La encuesta está dirigida hacia una

parte de la población caracterizada como informal en las áreas urbanas del país.

La muestra utilizada en el levantamiento de la EOI es una submuestra de la ECSO, consistente en 18,000 hogares ubicados en las tres áreas metropolitanas consideradas en el Marco Nacional de Hogares, así como de 42 municipios que tenían 100,000 habitantes o más; por lo tanto, la información captada no tiene una cobertura nacional.

El levantamiento de la encuesta se programó en forma simultánea al de la ECSO durante un periodo de 13 semanas continuas, comprendidas entre el 11 de octubre de 1976 y el 7 de enero de 1977, teniendo como periodo de referencia la semana anterior a la fecha en que se efectuó la entrevista.

En términos generales, la publicación presenta datos sobre la población ocupada por categoría según los diversos atributos que se consideraron para distinguir la informalidad, rama de actividad, ocupación principal, edad y sexo, entre otras variables; asimismo, presenta las características generales de los establecimientos en que trabajó dicha población. Los resultados se presentan para las áreas metropolitanas de México, - Guadalajara y Monterrey, así como de 42 municipios que tenían 100,000 habitantes o más, según el IX Censo General de Población.

La encuesta sobre el sector rural cuyos resultados se publican en el estudio sobre los Niveles de Empleo-Desempleo y Subempleo en el Sector Rural y en 32 tomos como información por Estado, es de levantamiento único y se caracteriza por presentar la información a nivel estatal pretendiendo una cobertura nacional.

La unidad de observación es la de producción, a diferencia de las dos encuestas anteriormente consideradas que definen el hogar. La publicación contiene datos sobre el empleo, subempleo y desempleo en el sec-

tor, según clase de trabajador, tiempo trabajado, ingresos, tamaño de la unidad de producción, y algunos datos sobre migración durante un período de referencia anual, etc.

Su objetivo principal es determinar a escala nacional y por entidad federativa de los niveles y las diversas modalidades del empleo, subempleo y desempleo en el sector rural.

El Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal es la base del diseño muestral de la encuesta de donde resulta una muestra de 5760 unidades en relación con las 2,844,857 unidades de producción registradas en el censo.

La importancia de la encuesta está dada por su orientación al sector rural, a diferencia de la ECISO que básicamente se dan hacia los centros urbano-industriales. Sin embargo, no existe articulación entre ambas encuestas a raíz de los diferentes criterios adoptados para definir los respectivos marcos muestrales, y de la distinta denominación y definición de los conceptos y clasificaciones que aplican.

Encuestas orientadas a captar el ingreso y el gasto de las familias (4, 5,6).

Las encuestas de ingresos y gastos en México, se iniciaron desde varias décadas y se caracterizan por el hecho que no se han producido de manera sistemática, a pesar de representar el primer tipo de encuestas por muestreo en los hogares y familias, que se levantaron en el país.

Las tres encuestas de ingresos y gastos que se analizan, coinciden en establecer a la familia como unidad de análisis y definen a la unidad familiar de manera semejante.

Respecto a su cobertura geográfica, las tres encuestas se atribuyen la

capacidad de producir datos que permiten hacer inferencias a nivel nacional, cuestión que depende de las características del diseño muestral; sin embargo, las características de la muestra son diferentes. - El desarrollo del diseño de la ENIG 77, se basó en el marco utilizado por la ECSSO corrigiendo el total de hogares estimados, debido a que el Marco Nacional de Hogares no se encontraba convenientemente actualizado. La Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1975 elaboró su marco muestral en base al Censo de Población de 1970.

Si bien las tres encuestas presentan datos sobre el ingreso y el gasto de las familias según características ocupacionales, estratos de ingreso, destino del gasto y características sociodemográficas, la base conceptual sobre la cual se desarrolla la captación de información es diferente, estas diferencias se agudizan entre la encuesta de Ingresos y Egresos de las familias en la República Mexicana, 1969-1970 y las otras dos, y como resultado se tiene una gran incompatibilidad conceptual entre sí.

Las encuestas orientadas a captar el ingreso y el gasto de las familias son muy valiosas ya que proporcionan información que sirve para describir las condiciones de vida, la estructura del consumo y la forma de satisfacción de las necesidades básicas de la población; todo lo cual es consecuencia de los ingresos obtenidos por la población trabajadora y de la estructura de la producción, resultante del consumo pre dominante.

2.2 Encuestas por Muestreo en los "Establecimientos" (7,8,9,10).

La Estadística Industrial Anual, la Estadística Industrial Mensual, la encuesta Trabajo y Salarios Industriales y la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación definen el "establecimiento" como unidad de observación estadística, y seleccionan el tamaño de la muestra con base en las principales clases de actividad registrada por el Censo Industrial según su mayor participación en la producción bruta total.

La Estadística Industrial Anual aporta, principalmente, datos sobre diferentes variables económicas de los establecimientos, así como sobre el volumen de los ocupados, remuneraciones y tiempo trabajado. La Estadística Industrial Mensual da mayor énfasis que la anterior a las características y volumen de los ocupados en los establecimientos, el tiempo trabajado y las remuneraciones, según rama de actividad.

La Encuesta de Trabajo y Salarios Industriales, también utiliza al establecimiento como unidad de observación; presenta datos del número de obreros en el "establecimiento", tiempo trabajado y salarios por rama de actividad y tipo de ocupación, en las principales clases industriales cuyos establecimientos se ubican en 12 distritos.

La Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, presenta información de las siguientes variables: personal ocupado, remuneraciones al personal ocupado, horas-hombre trabajadas, valor de los insumos, rama de actividad, gastos diversos y tipo de producto procesado; cada variable está cruzada por entidad federativa y municipio. Como ya se dijo más arriba esta fuente no es una encuesta sino una estadística que pretende cubrir la totalidad del universo en estudio.

2.3 Conceptos principales^{1/}.

Relativos al tema Ocupación-Desocupación.

Población Económicamente Activa (PEA):

- Las tres encuestas que utilizan este concepto, (1,2,3)^{2/} lo definen.
- La EOI define sus conceptos con base en la definición conceptual de la ECSSO, por lo que utilizan los mismos criterios para la delimitación del concepto: límite de edad, en ambas encuestas se fija en 12 años; período de referencia, la semana anterior a la cual se realizó la entrevista; la PEA incluye a las personas que estaban ocupadas y aquellas que se encuentran en situación de desocupación abierta durante el período de referencia;
- El estudio sobre los Niveles de Empleo, Desempleo y Subempleo en el sector rural fija los siguientes criterios: tiempo mínimo trabajado, un día; periodo de referencia, un año (por comprender los dos ciclos agrícolas); la PEA sólo incluye a la población ocupada.

Población Ocupada:

- El concepto es de los que más se utilizan en el conjunto de encuestas; sin embargo resalta en primer término la diversidad de denominaciones, entre las cuales se encuentran: población ocupada, personal ocupado, población ocupada (no necesariamente empleada), población empleada, trabajó;
- Los criterios de delimitación del concepto son sumamente heterogéneos; periodo de referencia, la semana anterior al levantamiento de la encuesta (1,2), el año (3), el mes (5), en el resto de las encuestas no se define; realizar un trabajo a cambio de una remuneración (1,2, 5); el tiempo mínimo de trabajo se fija en una hora para los trabajadores remunerados, y 15 horas para los trabajadores familiares sin -

1/ Véanse en el cuadro 5 los conceptos o variables por encuesta.

2/ Véanse sus definiciones respectivas en Definición de Conceptos.

retribución (1,2), y un día o más de 8 meses (3); el límite mínimo de edad, 12 años (3), incluye a los que tenían empleo pero no trabajaron por razones coyunturales (1,2,5,7,8); incluye a los trabajadores familiares sin retribución (1,2,5); posición en la ocupación (1, 2); tipo de ocupación y tipo de pago (7,8).

Población desocupada:

-Se utilizan como sinónimos: población desocupada, población desocupada abierta, población desempleada, buscó trabajo; en términos generales, las encuestas que definen este concepto (1,2,3,4,5), coinciden en incluir dentro del mismo a las personas que no tenían trabajo, pero mostraron disponibilidad para trabajar realizando algún trámite para conseguirlo; la encuesta número 3 incluye además, a las personas que trabajaron menos de 3 meses sin importar el ingreso.

Población Económicamente Inactiva (PEI):

-Los criterios generales para delimitar la PEI son los siguientes: límite de edad, 12 años (publicaciones 1,2); período de referencia, la semana anterior a la fecha del levantamiento de la encuesta (1, 2); son las personas que no se encontraban ocupadas ni desocupadas para trabajar, es decir, no tenían empleo ni tampoco hicieron trámite alguno para conseguirlo.

-Se definen los diferentes grupos que la componen, sin embargo los criterios de definición son tautológicos; por ejemplo, se define a quehaceres del hogar como las personas de cualquier sexo que en la semana de referencia se dedicaron la mayor parte del tiempo al cuidado de sus hogares... (2); estudiantes: las personas que durante la mayor parte del mes se dedicaron a actividades propias de la escuela (5).

Relativos al Ingreso-Gasto.

Las fuentes que proporcionan más información sobre este tema son - las publicaciones 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; dichas variables presentan denominaciones conceptuales y definiciones diversas y en ocasiones ni se presentan sus definiciones correspondientes, lo cual imposibilita comparabilidad entre las fuentes^{3/}.

Los conceptos que se encuentran sobre este tema son:

- Ingresos recibidos (4)
- Ingresos corrientes (6)
- Ingreso corriente monetario (6)
- Ingreso mensual (4)
- Ingreso individual (5)
- Ingreso familiar (5)
- Miembros de la familia que reciben ingresos (5)
- Ingreso promedio familiar (5)
- Remuneraciones totales (5)
- Retribuciones al personal ocupado (7)
- Salarios y sueldos (7,8,10)
- Salarios (9, 10)
- Salarios pagados (8,9)
- Salario medio pagado (9)
- Salario horario (9)
- Sueldos pagados (8,10)
- Utilidades repartidas (8)
- Prestaciones sociales (7,8,10)
- Prestamos y crédito a la familia (5)
- Gastos corrientes (6)
- Gasto corriente monetario (6)
- Gasto promedio familiar mensual (5)
- Egreso gastado (4)

3/ Véase cuadro 5.

- Egreso mensual (4)
- Egreso en prestación (4)
- Ahorro (4)
- Precio (4)

2.4 Clasificaciones principales y estratificaciones que se aplican.

Rama de Actividad (RA).

- En el conjunto de publicaciones, la clasificación de RA se aplica fundamentalmente a los conceptos de población ocupada y a algunas variables sobre ingresos; las clasificaciones de las actividades económicas se basan en el Catálogo de Actividades Económicas para el IX Censo General de Población (publicaciones 1,2); el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas, CMAE, 1970 (9 y 10); clasificación de las actividades económicas del Censo Industrial 1971 (7, 8).
- Los tres catálogos utilizan como criterio de clasificación el tipo de servicios que presta o bienes que produce el establecimiento; sin embargo, las actividades consideradas y los criterios de agrupación difieren entre los mismos, lo que determina que las actividades consideradas en las encuestas y sus desagregaciones no coincidan entre sí; - en términos generales la información se desglosa hasta dos dígitos - excepto para las encuestas industriales (7, 8, 9, 10) que presentan - los datos a nivel de clase (cuatro dígitos).

Posición en la Ocupación (PO).

- La PO se utiliza fundamentalmente para clasificar los conceptos de población ocupada, unidad familiar y algunas variables sobre ingresos;
- Las publicaciones 1 y 2, definen la posición en la ocupación como la clasificación de las personas de acuerdo con la posición que tenían - dentro de su empleo o trabajo principal;
- La publicación 5 define la posición en la ocupación (también denominada posición en el trabajo y categoría ocupacional) como la situación que tiene un trabajador dentro de su trabajo por la posición o no, de medios de producción;
- El resto de las encuestas que utilizan esta clasificación no la definen, y pasan directamente al señalamiento de categorías que la componen;

- Las categorías utilizadas, así como los criterios de delimitación de las mismas resultan ser heterogéneas entre las distintas fuentes;
- En términos generales las categorías y sus criterios de delimitación son;
 - Obrero o empleado (asalariado), operario, jornalero: personas que desarrollaron su empleo principal a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, para un patrón (1,2,5) persona que trabajó más de 8 meses (3); trabajador eventual, aquel que trabajó menos de 8 meses (3).
 - Patrón, empresario, empleador: personas que trabajaron en su propio negocio, en forma independiente y emplearon a una o más personas a cambio de una remuneración, en efectivo o en especie (1,2,5); productor: persona física o moral que tiene la responsabilidad de la unidad de producción (3).
 - Trabajador por cuenta propia: personas que realizaron su trabajo principal en su propio negocio, que no estaban a las ordenes de ningún patrón ni utilizaban personal asalariado aún cuando pudieron haber ocupado trabajadores familiares sin remuneración (1,2, 5).
 - Ayudante familiar sin remuneración: personas que durante el periodo de referencia trabajaron por lo menos 15 horas sin recibir pago de ninguna especie en un negocio propiedad de algún miembro de la familia (1,2); ayuda en la empresa sin recibir pago alguno (5); - persona con nexos familiares con el productor que haya trabajado en la unidad de producción con o sin remuneración, o que haya buscado trabajo en el sector (3).

Origen y clase de ingresos.

Esta clasificación se aplica a distintas variables sobre el ingreso como son entre otras: el ingreso regular disponible, ingresos corrientes, ingresos de las familias, así como a la población ocupada.

No existe una definición sobre el origen y clase de ingreso; unicamen-

te se hace una distinción de los rubros que los componen, mismos que -
varían en las distintas fuentes. Para algunas publicaciones se especi-
fica el contenido de cada rubro:

- Origen del ingreso por trabajo, capital, pensiones y ayuda recibida (4,6).
- Salarios (2,5,7).
- Prestaciones sociales (7)
- Utilidades repartidas (7).
- Comisiones (2).
- Pago a destajo (2).
- Pago por obra terminada (2).
- Ingresos derivados de la propiedad de inmuebles (5).
- Ingresos derivados de capitales e inversiones (5).
- Ingresos derivados de transferencias a favor de la familia (5).
- Ingresos inesperados (5).
- Ingresos derivados de empresas agrícolas (5).
- Ingresos proveniente de empresas propias no agrícolas (5).

Estratos de ingreso:

Los estratos de ingreso se aplican principalmente a los conceptos de -
unidad familiar, ingreso y gasto.

"La metodología más utilizada (según la ENIG 77) para determinar la -
estratificación del ingreso es la siguiente: se transforman a escala -
logarítmica los dos datos del ingreso extremos. Después de haber defi-
nido el número de estratos a considerar, se divide la diferencia de in-
greso entre el dato más bajo y el más alto entre el número de estratos,
de tal manera que se consiguen intervalos logarítmicamente iguales. De
manera inversa, transformando la escala logarítmica en escala normal,
se determinan los límites de los estratos en valor absoluto; lo que -
significa intervalos más amplios a medida que aumenta el nivel del in-
greso"^{4/}

^{4/} ENIG 77, págs. 169, 170.

El Banco de México aplicó la metodología anterior para definir su estratificación del ingreso en 1968. También el CENIET se basó en este procedimiento para la encuesta de Ingreso-Gasto de 1975.

La estratificación del ingreso para la ENIG 1977 resulta de la actualización utilizada por CENIET.

De las publicaciones consideradas, las estratificaciones utilizadas son muy diferentes entre sí, variando los límites inferior y superior, así como el valor de los intervalos; en algunos casos, se utilizan dos o tres estratificaciones diferentes en la misma fuente.

En tanto las publicaciones no contienen el procedimiento seguido para establecer la estratificación que aplican, no fue posible establecer la relación entre las mismas.

Por otra parte, la magnitud del ingreso que sirve de base para definir los estratos depende de la definición conceptual que se formuló del mismo. En este sentido, por ejemplo, la diferente base conceptual entre la ENIG 77 y la encuesta del CENIET, dificulta la posible comparación entre los resultados de ambas encuestas, pese a la actualización elaborada por la ENIG 77.

Estratos de edad:

Los estratos de edad se aplican a conceptos tales como población total, población económicamente activa e inactiva.

Si bien los estratos de edad presentan mayores posibilidades de homogeneización, en términos generales los límites inferior y superior así como el tamaño de los intervalos, son específicos para cada publicación.

Tamaño de la localidad:

Se utiliza fundamentalmente para clasificar los conceptos de unidad familiar, población, ingresos y gastos.

El criterio seguido para distinguir los diferentes tamaños de localidad se basa en el número de habitantes.

El límite inferior comprende las localidades hasta de 2,500 habitantes, esto es la población rural según el concepto censal mexicano.

Las distintas fuentes que utilizan el tamaño de localidad entre sus clasificaciones, lo definen de manera homogénea.

Tamaño de la familia:

El tamaño de la familia se aplica para clasificar a los conceptos de unidad familiar, ingreso y gasto.

En primer término, el tamaño de la familia depende de los criterios utilizados para discriminar quienes forman parte de la misma.

En términos generales, se coincide en fijar de 1 a 3 miembros como el límite inferior, y de 10 y más miembros como el límite superior.

Tipo de ocupación:

La clasificación de tipo de ocupación se aplica fundamentalmente al concepto de población ocupada.

La ECSO la define como la clasificación que se emplea para catalogar a las personas conforme a las tareas y funciones que realizaban en su trabajo o empleo principal en la semana de referencia.

La Encuesta de Ingreso y Gasto Familiares del CENIET lo define de acuerdo al tipo de tarea o clase de trabajo específico que realiza, independientemente del lugar donde lo desempeña (5).

Los grupos ocupacionales considerados por la ECSCO se basan en el catálogo de ocupaciones del IX Censo General de población. En la Encuesta de Ingresos y Egresos del 69 (4) se utilizó la nomenclatura de ocupaciones de la OIT.

Objeto y destino del gasto:

La clasificación por objeto y destino del gasto se aplican al concepto de gasto familiar, dependiendo de la definición que en cada fuente se haya dado al mismo.

En términos generales, los bienes considerados coinciden entre las distintas fuentes, sin embargo, los niveles de agregación y desagregación así como la inclusión de ciertos bienes específicos varían de una publicación a otra.

La captación de los datos realizada por la ENIG 77, se establece utilizando el concepto de pago, es decir, las erogaciones monetarias realizadas por los hogares, en el período contable en estudio.

Nivel de escolaridad.

Las clasificaciones de nivel de escolaridad parten de la ausencia de instrucción, y la enseñanza primaria puede o no presentarse desglosada y con diferentes niveles de desglose, pero siempre se asienta su terminación.

Para la definición de enseñanza media se aplican varios criterios:

- El tener de 7 a 9 años de estudio con primaria terminada (5).
- El haber estudiado una carrera corta o curso de más de 15 horas sema

les de clase y primaria terminada (5).

Solamente una encuesta maneja un catálogo de estudios técnicos, y los -
diferencia de la enseñanza formal considerándolos por separado (2)

A partir del siguiente nivel los desgloses se diversifican, y en gene-
ral los criterios están en relación al número de años cursados y se re-
fieren a la educación formal aprobada.

Una sola encuesta capta información sobre capacitación (2), y si bien
en ésta misma se fija un límite para distinguir a la población escolariza-
da (primaria terminada), los criterios para distinguir a la pobla-
ción capacitada no son rigurosos.

2.5 CONCLUSIONES.

La encuesta es un instrumento sumamente útil y flexible en una investigación y específicamente para el análisis de la ocupación y desocupación de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, las publicaciones de la mayoría de las encuestas que aquí revisamos no presentan la metodología utilizada, de manera detallada de las principales etapas de cada encuesta, a excepción de la Encuesta Continua sobre Ocupación, la Encuesta de Ingresos y gastos Familiares 1975 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1977, lo cual impide establecer el grado de confiabilidad de los datos y un uso más amplio y correcto de las estadísticas.

Todas las encuestas se realizan en base a una muestra, lo cual hace que los datos producidos por éstas, estén sujetos al error de muestreo. "Ello significa que todos los hallazgos provenientes de tal estudio deben interpretarse a la luz de este error"^{1/}.

Encuestas sobre ocupación.

La ECSO es una de las fuentes estadísticas que mayor importancia han adquirido por el uso de sus estadísticas y al mismo tiempo es una de las más criticadas. Los aspectos sobre los cuales presenta deficiencias son:

- El marco muestral elaborado a partir del censo de población 1970, como ya se dijo, que al no actualizarse, con los años se fue haciendo obsoleto.
- Lo anterior hizo que se subestimaran las características ocupacionales de los sectores con menor participación en el mercado de trabajo y se sobreestimaran las características de los sectores con mayor

^{1/} L. Festinger y D. Katz, Los métodos de Investigaciones en Ciencias Sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1978. pág. 61

participación en el mercado de trabajo.

- Las deficiencias anteriores permiten concluir que las estadísticas de ocupación que proporcionaba estaban sobreestimadas y subestimadas las estadísticas de desempleo.

Sin embargo, esta encuesta es hasta el momento la fuente estadística - más útil que permite una mayor y más detallada descripción de la estructura de la ocupación y desocupación en períodos cortos y en las distintas regiones del país.

Establecer el grado de confiabilidad^{2/} de los datos en una encuesta permite determinar el margen de error de los datos producidos por ella, lo cual es de suma importancia para el uso adecuado de estadísticas producidas por este tipo de instrumentos. Por lo anterior se considera que - otra de las limitaciones de las encuestas es la ausencia generalizada - de mecanismos que determinen el grado de confiabilidad y de su calidad en el levantamiento. Otra limitación de importancia es que los conceptos , variables y clasificaciones presentadas en las tabulaciones son bastante restringidas para un análisis objetivo de la problemática ocupacional del país.

Por otra parte, entre las encuestas y los censos existe muy poca posibilidad de vinculación. Sólo la ECGO presenta estrecha relación conceptual con el censo de población, sin embargo, entre las encuestas y entre éstas y los censos no hay posibilidad de establecer una relación - importante, lo que impide que las estadísticas que produce el sector público sean un verdadero apoyo a la evaluación oportuna y objetiva de la evolución de la ocupación y desocupación a nivel nacional y regional.

2/ Sobre el tema confiabilidad véase: L. Festinger y Katz, Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1978. pp. 55-61.

Encuestas de ingreso-gasto (4,5,6).

Como ya se dijo antes, estas encuestas se caracterizan por su heterogeneidad conceptual, así como de los estratos de ingreso-gasto y de las variables sociodemográficas empleadas, por lo cual las posibilidades de comparabilidad y complementaridad con otras fuentes censales y encuestas es sumamente difícil y limitada. Sin embargo, debe señalarse que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1977 (6) por su metodología empleada, su cobertura conceptual, resulta ser la fuente más importante en su tipo ya que posibilita un amplio análisis y descripción de los niveles de ingreso, la estructura del consumo y la estructura de producción, lo que hace a esta encuesta uno de los recursos más valiosos para el análisis de las condiciones de vida de los distintos sectores de la población del país, una limitante es que sus datos no se presentan regionalmente.

Encuestas en establecimientos (7,8,9,10).

Estas encuestas permiten conocer la evolución ocupacional, las horas trabajadas, las remuneraciones y las prestaciones sociales a los trabajadores del sector industrial manufacturero del país en términos globales en periodos cortos y largos. Sin embargo, una gran limitante es que no se publica la metodología empleada detalladamente, ni las características de la muestra empleada lo que imposibilita el uso riguroso de los datos estadísticos.

Estas encuestas son importantes ya que posibilitan la descripción de la evolución de la estructura del aparato productivo manufacturero en aspectos como inversión, producción, productividad, ingresos, ganancias; personal ocupado, remuneraciones, tiempo trabajado, etc., todo esto por ramas en varios niveles de desglose y regiones.

CONCLUSIONES GENERALES Y SUGERENCIAS

Las conclusiones y sugerencias que se presentan a continuación son de - dos tipos, generales y específicas. Acerca de las generales se tienen - las siguientes:

1. Las estadísticas sobre ocupación que se analizaron en este trabajo - tienen limitaciones que ya se han señalado, sin embargo se debe decir que proporcionan elementos muy importantes para el análisis de muchos aspectos de la estructura ocupacional y el aparato productivo del país. Más aun, se puede decir que la información estadística sobre ocupación en publicaciones y en archivos está siendo subutilizada, por - lo cual se recomienda que los investigadores sociales acudan a las - estadísticas de instituciones públicas con más frecuencia pero a la - vez, exigiendo de ellas el mayor rigor posible.
2. El proceso de generación de información de estadísticas no puede tener razón sino como parte de un proyecto de investigación, si no es - así, carece de rigor científico.
3. La generación de información estadística del sector público responde:
 - a) a la necesidad de informar acerca de la evolución de los sectores socioeconómicos más relevantes del país en forma global, como parte de un compromiso social y como resultado de las demandas de distintos sectores sociales y privados.
 - b) a una necesidad de proporcionar información estadística que permita analizar y evaluar la evolución de los fenómenos socio-económicos más importantes del país, con el fin de analizar y evaluar la evolución de los mismos y para implementar políticas económicas y - sociales.
4. Si los supuestos planteados en el inciso anterior son correctos, para que la generación de la información de ocupación satisfaga las necesidades de demanda de información estadística, es imprescindible establecer la interpretación teórica que explique a la ocupación de la -

fuerza de trabajo como parte del proceso global de la economía del país, lo que daría base conceptual y técnica capaz de implementar la generación de las estadísticas que satisfagan las necesidades de información de manera más amplia y satisfactoria.

No se niega que las actuales estadísticas de ocupación tengan un marco de referencia ya que afirmarlo sería absurdo, sino que los supuestos -teóricos que tienen implícitos las distintas fuentes no son los más adecuados, sin embargo, para entrar a esa discusión sería necesario conocer el marco teórico que da sustento a las estadísticas, con el fin de que los interesados en esos tópicos discutieran y enriquecieran esa etapa o las instancias generadoras de estadísticas de ocupación enriquecieran las investigaciones de tipo teórico conceptual elaboradas - por los especialistas del área.

5. Si en la producción de estadísticas no se incluye la etapa teórico-conceptual como elemento fundamental de las estadísticas de ocupación, es probable que se logren avances técnicos -en el ámbito de los sistemas, de la cantidad de la información almacenada, procesada, etc.-, pero difícilmente se avanzará en la calidad, entendida ésta como la construcción de nuevas variables reflejo de categorías y conceptos, que den una mayor profundidad y amplitud en la descripción de los fenómenos que permitan correlacionar con variables de distintos sectores económicos, distintas estadísticas y distintos procesos sociales.
6. Lo anterior implicaría en términos generales la elaboración y difusión de documentos teórico conceptuales que dieran fundamento a los fenómenos descritos por las estadísticas.
7. La ausencia explícita del marco teórico no es el único obstáculo que presentan las fuentes estadísticas sobre ocupación, sino que debido a que responden a proyectos conceptuales e institucionales aislados entre sí, impiden un mayor aprovechamiento de los recursos estadísticos

debido a la imposibilidad de una clara interrelación conceptual directa e indirecta, geográfica y de su cobertura temporal.

8. La utilización de las estadísticas de ocupación no pueden realizarse de manera indiscriminada como en ocasiones sucede, sino después de un riguroso análisis de su marco conceptual, marco muestral y su metodología operativa. Para ello, el primer paso es que se publiquen tales etapas en forma detallada.

A continuación se hacen algunas sugerencias específicas:

9. Desarrollar una tipología de las unidades constitutivas del aparato productivo nacional que realizan el proceso de producción y circulación, que permitan su diferenciación de conformidad, principalmente, con sus rasgos económicos y tecnológicos.
10. Que se actualicen periódicamente las clasificaciones más importantes como Rama de Actividad Económica, Ocupación, Escolaridad, etc., de acuerdo con el desarrollo de la planta productiva del país para uso generalizado en la producción de información estadística que garantice comparabilidad entre las distintas fuentes.
11. La aplicación del Marco Geoestadístico elaborado por el INEGI, por todas las fuentes de información estadística, con el fin de que esto permita una mayor comparabilidad geográfica entre la información que se produce sobre ocupación.
12. Que la información económica elabore categorías y variables que permitan determinar el volumen y las características cualitativas de la demanda de empleos a nivel nacional, estatal y regional por rama de actividad económica.
13. Generar información estadística que documente las variaciones en el volumen y la composición cualitativa de la fuerza de trabajo disponible.

ble, considerando aquí a aquella que busca trabajo estando ocupada, que busca trabajo estando desocupada y la que no busca trabajo pero que en los años siguientes demandará un trabajo.

14. Las variables que dan cuenta sobre la población económicamente activa deben buscar enriquecerse y complementarse con las ya existentes, mediante la elaboración de nuevas variables y con unidades de medida que respondan a las características de la planta productiva, comercial y de servicios, al mercado de trabajo y las características socioeconómicas y culturales del país;
 - Documentar el volumen y características cualitativas de la oferta de fuerza de trabajo que ha trabajado antes, distinguiendo si eran trabajadores a sueldo, salario, familiares sin remuneración; por cuenta propia, según tipo de unidad de producción o circulación y puesto de trabajo anterior y su distribución espacial.

15. Que las estadísticas sobre escolaridad y capacitación para el trabajo existentes permitan vincularse con otras estadísticas, tanto conceptualmente como geográficamente, que permitan una mayor posibilidad en su aprovechamiento para el análisis de los fenómenos del sector ocupacional.

16. Producir estadísticas que permitan documentar las variaciones espaciales y temporales en el volumen y las condiciones bajo las cuales la fuerza de trabajo está ocupada en los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación, así como su distribución espacial, mediante la realización de los siguientes objetivos:
 - Documentar el tiempo de trabajo, durante el cual se realizan actividades productivas para el mercado y actividades socialmente necesarias para la reproducción de la familia según el tipo de unidades de producción y circulación así como la localización de las mismas.
 - Establecer unidades de medida que permitan cuantificar de manera -

congruente la duración del tiempo de trabajo por sectores, según los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción, así como la localización de las mismas.

- Desarrollar la conceptualización de los indicadores que permitan estimar la intensidad del trabajo según los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación.
- Documentar el volumen y la composición cualitativa de la fuerza de trabajo ocupada en los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación, así como su distribución espacial por rama de actividad económica y sector de propiedad.
- Generar información acerca de las necesidades actuales de capacitación para los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación.
- Documentar los movimientos sectoriales, espaciales y por puesto de trabajo de la fuerza de trabajo ocupada en los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación.
- Que se documenten las condiciones materiales bajo las cuales está ocupada la fuerza de trabajo en los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación, así como sus efectos sobre los trabajadores.
- Que se documenten la morbilidad, enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, de la fuerza de trabajo ocupada en los puestos de trabajo, según los distintos tipos de unidades que intervienen en el proceso de producción y circulación.

17. Producir información relativa a relaciones laborales que permita vincularse con rama de actividad económica, sector de propiedad de las unidades de producción y localización geográfica.

18. Producir información estadística que permita documentar la forma y -

monto del ingreso de los agentes que intervienen en el proceso de producción por rama de actividad económica y localización geográfica.

19. Vincular las estadísticas acerca de los productos consumidos con la rama de actividad económica de procedencia de cada uno de los rubros de gasto.

DEFINICION DE CONCEPTOS

Las definiciones que a continuación se presentan, fueron tomadas textualmente de las publicaciones.

C E N S O S

1. IX CENSO GENERAL DE POBLACION. 1970. RESUMEN GENERAL.

Población total. Es la suma de hombres y mujeres, de todas las edades, censadas en todo el país y en cada una de las entidades y municipios que la integran.

Población de 12 años y más económicamente activa en la semana anterior al censo. Son las personas de 12 años y más que en la semana anterior al censo se encontraban en alguna de las siguientes situaciones:

I. estaban ocupadas, es decir, que:

- a) realizaron algún trabajo cualquiera a cambio de un ingreso, - cuando menos una hora en la semana de referencia, como obreros, empleados, patrones, empresarios, empleadores o por cuenta propia;
- b) tenían un empleo, trabajo o negocio al que no asistieron en - la semana de referencia por enfermedad, vacaciones, accidente o impedimentos de otra clase; ausencia sin permiso o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, paro, descompostura de maquinaria, etc.;
- c) trabajaron por lo menos 15 horas en la semana sin recibir pago en un rancho, taller, negocio o en otro tipo de actividad económica dirigida o propiedad de algún miembro de su familia.

II. estaban desocupados, es decir, que:

No se encontraban en alguna de las situaciones anteriores, - pero buscaban trabajo, y por lo tanto realizaron, durante la semana anterior al censo, alguna actividad para encontrarlo;

como consultar a amigos, parientes, hacer solicitudes de empleo, inscribirse en agencias de colocación, recurrir a sindicatos, etc.

Población de 12 años y más económicamente activa en el año de 1969. Comprende a las personas de 12 años y más que declararon haber trabajado en algún momento del año de 1969, ya sea a cambio de un ingreso o ayudando a algún miembro de su familia en una actividad económica sin recibir pago a cambio, por un promedio de 15 horas o más a la semana durante el tiempo que trabajaron en el año.

Mujeres de 12 años y más económicamente activas en 1969. (Ver definición de población económicamente activa.)

Población de 12 años y más económicamente activa en el año de 1969 que declaró ingresos. Son las personas consideradas como población económicamente activa en el año de 1969 que declararon haber tenido ingresos en ese año, cualquiera que fuese de donde los obtuvieron.

Población de 12 años y más que buscó trabajo en la semana anterior al censo. Son todas aquellas personas de 12 años y más, que en la semana anterior al censo buscaron trabajo realizando alguna actividad para encontrarlo, como consultar amigos o parientes, hacer solicitudes de empleo, inscribirse en agencias de colocación, recurrir a sindicatos, etc.

Población de 12 años y más que busca trabajo y que tuvo algún trabajo en 1969. Ver definición de población de 12 años y más que buscó trabajo en la semana anterior al censo.

En los datos se encuentran incluidas las personas tanto desocupadas que han trabajado antes como las ocupadas que buscaron trabajo, pero en ambos grupos hay personas que no trabajaron en 1969 y por lo tanto no aparecen en este cuadro.

Población de 12 años y más económicamente activa ocupada en la semana anterior al censo. Ocupados, son las personas de 12 años y más que en la semana anterior al censo:

- a) realizaron algún trabajo a cambio de un ingreso, cuando menos durante una hora en la semana de referencia, ya sea como obreros, jornaleros, empleados, patronos, empresarios, empleadores o por cuenta propia a cambio de un ingreso;
- b) tenían un empleo, trabajo o negocio al que no asistieron en la semana de referencia por enfermedad, vacaciones, accidentes u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo o causa del más tiempo, paro, descompostura de maquinaria, etc.
- c) Las que trabajaron por lo menos 15 horas en la semana (consideradas como un tercio de la jornada normal de trabajo), sin recibir pago en un rancho, taller, negocio u otro tipo de actividad económica dirigida o propia de algún miembro de su familia.

Población de 12 años y más ocupada y que busca trabajo en la semana anterior al censo. Son las personas que aún cuando tenían un empleo o trabajo en la semana anterior al censo, realizaron durante ella alguna actividad para buscar otro, como consultar a parientes o amigos, hacer solicitudes de empleo, etc.

Población de 12 años y más económicamente activa desocupada en la semana anterior al censo. Se consideran como tales a las personas que en la semana anterior al censo no realizaron ningún trabajo a cambio de remuneración, no tenían un empleo o trabajo del cual estuvieran temporalmente ausentes, ni tampoco ayudaron en un negocio familiar sin retribución, pero buscaron trabajo y realizaron durante esa semana alguna actividad para encontrarlo, como consultar amigos, parientes, hacer solicitudes de empleo, inscribirse en agencias de colocación, recurrir a sindicatos, etc.

Población de 12 años y más desocupada que ha trabajado antes. Son las personas que definidas como desocupadas en la semana anterior al censo, ya contaban con alguna experiencia en el trabajo anterior.

Población de 12 años y más económicamente inactiva en la semana anterior al censo. Comprende a las personas de 12 años y más no incluidas

en el sector de la población económicamente activa. Se considera, por lo tanto a las personas que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad considerada como económica. Se dividen - en los siguientes grupos:

- Quehaceres domésticos. Está constituido por las personas de cualquier sexo que en la semana de referencia se dedicaron al cuidado de sus propios hogares, es decir, como son las amas de casa y otros familiares que se hicieron cargo de sus respectivos hogares. Por otra parte, excluyen los servidores domésticos remunerados, que quedan comprendidos en la población económicamente activa;
- Estudiantes, colegiales y escolares. Son aquellas personas de cualquier sexo que en la semana de referencia, asistieron a cualquier tipo de institución de enseñanza;
- Otros inactivos. Este grupo comprende a las personas que vivían en instituciones tales como conventos o establecimientos penales y otros dedicados al cuidado de enfermos, ancianos, necesitados o menores. Incluye también a las personas que percibían ingreso por concepto de pensiones, rentas, regalías o pago de dividendos, etc., y, además a todas aquellas personas no incluidas en los grupos indicados anteriormente, como son niños y niñas de 12 años y más que no asistieron a la escuela, personas demasiado ancianas o incapaces para trabajar que no percibían ingresos, etc.

Mujeres de 12 años y más económicamente inactivas en 1969. Ver definición de población económicamente inactiva.

Población de 12 años y más económicamente inactiva en quehaceres domésticos en la semana anterior al censo. Son las personas de 12 años y más de cualquier sexo que no ejercieron alguna actividad económica en la semana anterior al censo, y se dedicaron al cuidado de sus propios hogares, es decir, como son las amas de casa y otros familiares que se hicieron cargo de los hogares. Se excluyen los servido-

res domésticos remunerados, comprendidos en la población económicamente activa.

Población de 12 años y más económicamente inactiva estudiante en la semana anterior al censo. Son las personas que formando parte de la población económicamente inactiva en la semana anterior al censo (véase definición) declararon haber asistido a cualquier tipo de institución de enseñanza durante esa semana.

Población de 12 años y más económicamente inactiva otros inactivos en la semana anterior al censo. Este grupo comprende a las personas de 12 años y más que en la semana anterior al censo no se consideraron como ocupadas o desocupadas (véase las definiciones), es decir, que no ejercieron alguna actividad económica, ni tampoco se dedicaron a los quehaceres domésticos, ni eran estudiantes. Por lo tanto, se incluye a las personas que con las características señaladas se encontraban recluidas en instituciones tales como conventos, establecimientos penales y en otras dedicadas al cuidado de enfermos, ancianos, necesitados o menores; a las que sólo percibían ingresos por concepto de pensiones, rentas, regalías, pago de dividendos, etc., y además a las que eran demasiado ancianas o estaban incapacitadas para trabajar y que no percibían ingresos, y a los niños de 12 años y más que no asistían a la escuela.

3. I CENSO INDUSTRIAL.

Personal ocupado total. Es el personal de planta y eventual que estaba empleado en el establecimiento al 31 de diciembre de 1974, 1975.

Excluye a las personas con licencia ilimitada o pensionadas y a las que prestaron servicios a base exclusivamente de honorarios, iguales y comisiones, cuando no formaban parte del personal del establecimiento.

Remuneraciones totales al año por persona ocupada. Es el valor que resulta de relacionar el monto de las remuneraciones con el personal ocupado.

Activos fijos brutos al 31 de diciembre de 1975. Es la suma de los valores a costo de adquisición de: maquinaria y equipo de producción, edificios, construcciones y obras, mobiliario, equipo de transporte y otros activos fijos tangibles, incluso terrenos.

Producción bruta total. Es el valor, a precio de venta, de los productos - que el establecimiento elaboró en 1975, incluida la variación de - inventarios de productos en proceso; lo cobrado por servicios de - maquila, reparación y mantenimiento; el valor del activo fijo producido por el establecimiento para su propio uso; el margen bruto por compra-venta de mercancías, y otros ingresos brutos.

Valor agregado censal bruto por persona ocupada. Es el valor que resta - de relacionar el valor agregado con el personal ocupado.

4. VII CENSO DE SERVICIOS.

Personal ocupado. Incluye al personal de los establecimientos al 31 de diciembre de 1974 o bien al 30 de junio de 1975 o al 31 de diciembre de 1975. En consecuencia, se consideró a los empleados y obreros - de planta, eventuales, a las personas con licencia por enfermedad, con vacaciones o con licencia temporal.

Se captó también a las personas que trabajaron sin recibir pagos - fijos periódicamente, tales como propietarios y socios, familiares de éstos, etc.

No se incluyó a las personas con licencia ilimitada o pensionadas, ni las que prestaron servicios profesionales a los establecimientos a base exclusivamente de honorarios, igualas, comisiones, etc., puesto que no formaban parte del personal de éstos.

Personal ocupado total. Se refiere a los datos promediados de las tres fechas solicitadas en el cuestionario que son el 31 de diciembre de 1974, 30 de junio de 1975 y 31 de diciembre de 1975.

Remuneraciones totales al personal ocupado. Se consideran los pagos por - sueldos y salarios efectuados durante el año para retribuir el tra - bajo realizado por los empleados y obreros.

En este concepto se incluyen tanto los pagos por trabajo ordinario como los pagos por horas extras y bonificaciones. Comprende también los pagos por despido forzoso e indemnizaciones por accidentes y otros riesgos profesionales, excepto cuando esas erogaciones no fueron efectuadas por el patrón. Se consideró asimismo, las - prestaciones sociales que en dinero o en especie recibieron del - patrón los trabajadores y las utilidades repartidas entre emplea - dos y obreros que se distribuyeron durante el año de 1975 cualquie ra que haya sido el año en que se generaron.

Activos fijos brutos. Es la suma de los valores a costo de adquisición de - activos tales como edificios, construcciones y obras, mobiliario, equipo, instalaciones, terrenos y de otros activos fijos físicos - propiedad del establecimiento. Los datos se solicitaron al 31 de - diciembre de 1974 y de 1975.

ENCUESTAS .

1. ENCUESTA CONTINUA SOBRE OCUPACION.

Población económicamente activa. Personas de 12 años y más, que en el período de referencia estaban ocupadas, o buscaban empleo. (El período de referencia de la encuesta corresponde a la semana anterior a la cual se realizó la entrevista).

Población ocupada. Esta formada por los siguientes grupos de población:

- Población ocupada que trabajó,
- Población que tenía empleo pero no trabajó,
- Población ocupada que trabajó tiempo completo, y
- Población ocupada que trabajó tiempo parcial.

Población ocupada que trabajó. Personas asalariadas, que en el período de referencia trabajaron cuando menos durante una hora, ya sea como obreros o empleados, empleadores o trabajadores por cuenta propia. Incluye a los familiares que trabajaron por lo menos 15 horas sin remuneración, en un negocio propiedad de algún miembro de la familia.

Población que tenía empleo pero no trabajó. Personas que estuvieron ausentes de su empleo, trabajo o negocio, en el período de referencia, por licencia, enfermedad, vacaciones, conflicto obrero-patronal o mal tiempo.

Población ocupada que trabajó tiempo completo. Comprende:

- a) personas que durante la semana de referencia trabajaron 40 horas o más.
- b) personas que durante la semana de referencia trabajaron menos de 40 horas, pero que normalmente trabajan 40 horas o más.

Población ocupada que trabajó tiempo parcial. Personas que trabajaron menos de 40 horas durante la semana de referencia, y que normalmen

te trabajan este número de horas.

Población desocupada abierta. Personas que no trabajaron ni tenían empleo, pero que estaban realizando trámites para conseguirlo. Incluye - las que lo iniciaran en menos de 30 días y las que estaban suspendidas temporal o indefinidamente de su empleo.

Población desocupada abierta que ha trabajado. Personas en situación de - desocupación abierta que declararon haber desarrollado con anterioridad algún trabajo, oficio o profesión de tiempo completo con duración de dos semanas consecutivas o más.

Población económicamente inactiva. Personas de 12 años y más que en el período de referencia no tenían empleo por estar incapacitados físicamente o mentalmente para trabajar, por dedicarse a quehaceres del hogar; asistir a la escuela como estudiante; pensionadas o jubiladas.

Población desocupada encubierta. Personas que en el período de referencia no se encontraban ocupadas, ni en situación de desocupación abierta, pero económicamente inactivas que declararon estar dispuestas a aceptar un trabajo en forma inmediata, aún cuando en los meses anteriores al período de referencia, no buscaron empleo por alguna de las siguientes razones:

- creo que no hay trabajo en su especialidad o en su zona;
- no pudo encontrar trabajo;
- le falta escolaridad, capacitación, experiencia;
- los empleadores lo consideran demasiado joven o demasiado viejo;
- otras personas no lo han encontrado.

Población migrante. Población de 12 años y más que declaró que cinco años antes vivía en una Región o Área Metropolitana distinta a la de - su residencia actual.

No se toman en cuenta los desplazamientos entre municipio o entre estados que pertenezcan a una misma Región o Área Metropolitana.

3. RESULTADOS DEL ESTUDIO SOBRE LOS NIVELES DEL EMPLEO, SUBEMPLEO Y DES- EMPLEO EN EL SECTOR RURAL.

Población económicamente activa. Se refiere a la población ocupada, esto es, a la que trabajó cuando menos un día en el periodo de referencia.

Población ocupada (no necesariamente empleada). Personas de 12 años o más que durante el periodo de referencia trabajaron cuando menos un día, siempre y cuando haya sido dentro del sector investigado.

Población empleada. Se consideró como empleado a todo individuo que, durante el periodo de referencia, hubiera trabajado más de 8 meses y - obtenido ingresos iguales o superiores al salario mínimo de la zona, siempre y cuando fuera dentro del sector.

Población subempleada. Se clasificó como subempleada a la persona que hubiera trabajado entre 3 y 8 meses, en el periodo citado, sin importar sus ingresos, así como a la que hubiera trabajado más de 8 meses y obtenido ingresos menores al salario mínimo de la zona, dentro del sector.

Población desempleada. Se consideró desempleada a la persona que hubiera buscado empleo sin encontrarlo, o bien que hubiese trabajado menos en el sector agropecuario, sin importar el ingreso.

Día - hombre. Tiempo que en cada región se considera como "un día de trabajo".

Destino de los emigrantes del sector. Se refiere a las personas que provenían de otra entidad.

5. ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES, 1975.

Condición de actividad. Se refiere a las tareas principales realizadas por las personas de 8 y más años en el mes de agosto de 1975 y se distinguen las siguientes:

Trabajó. Se refiere a aquellas personas que declararon haber trabajado por un sueldo o salario durante el mes de agosto. Incluye también a las personas que durante el mes de agosto declararon - trabajar dentro del negocio o de la unidad productiva familiar - sin recibir pago alguno.

Tiene empleo pero no trabajó. Son quienes durante la mayor parte del mes no asistieron a su trabajo por encontrarse enfermos, de vacaciones, en huelga o por cualquier otro motivo que no implica - pérdida del trabajo.

Quehaceres domésticos. Aquí se encuentran quienes durante ese mes se dedicaron principalmente a las labores propias del hogar y del cuidado de la familia.

Estudia. Se refiere a aquellas personas que la mayor parte del mes se dedicaron a actividades propias de la escuela y a las que se encontraban de vacaciones escolares, pero continuarían estudiando en el siguiente curso.

Incapacitado permanente para trabajar. Son los individuos que por causas físicas o mentales están imposibilitados definitivamente - para desempeñar cualquier trabajo.

Pensionado, jubilado, rentista. Son aquellas personas que no trabajaron en el mes de referencia y cuya fuente de ingresos proviene de pensiones, jubilaciones o rentas.

Otra actividad. Aquí quedan incluidas las personas que no se encuentran en ninguna de las situaciones anteriores y que no buscan trabajo.

Buscó trabajo. Se refiere a aquellas personas que no trabajaron, pero que durante la mayor parte del mes realizaron alguna actividad concreta para encontrar empleo.

Miembros de la familia que trabajan. Se considera a las personas del núcleo familiar que declararon haber trabajado durante el mes de agosto y a las personas que tenían empleo pero no trabajaron (ver condición de actividad). Se incluye a los trabajadores domésticos.

Miembros de la familia que reciben ingresos. Son todas aquellas personas de la unidad familiar que reciben algún ingreso monetario ya sea derivado del trabajo o de otras fuentes como pensiones, becas, rentas, intereses, etc. También aquí se excluye a los trabajadores domésticos. Los grupos de clasificación son: ninguno, uno, y dos o más miembros reciben ingresos.

Rama de actividad. Los trabajadores aparecen clasificados dentro de la rama de actividad que les corresponde, según sea el tipo de bienes y servicios a que se dedica el establecimiento donde desempeñan su actividad.

Cuando una persona tenía más de un trabajo, se le clasificó, de acuerdo a la actividad que ella consideró como principal.

La clasificación por rama de actividad quedó como sigue:

Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Extracción, refinación de petróleo y gas natural.

Exploración de minas y canteras.

Industria de transformación.

Construcción.

Generación y distribución de energía eléctrica.

Comercio.

Servicios.

Transportes.

Gobierno, y

Actividades insuficientemente especificadas.

Ocupación. Se clasifica al trabajador por ocupación, de acuerdo al tipo de tarea o clase de trabajo específico que realiza, independientemente del lugar donde lo desempeña. Los grupos de ocupación prin-

principal utilizados son:

- Trabajadores en labores agropecuarias: agricultores, pescadores, cazadores, leñadores y trabajadores conexos.
- Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos.
- Artesanos, obreros de producción calificados y no calificados. (Este grupo fue denominado en el censo de 1970 como trabajadores no agrícolas).
- Comerciantes, vendedores y similares.
- Personal administrativo, empleados de oficina.
- Profesionistas, técnicos y trabajadores conexos.
- Administradores, funcionarios y personal directivo, público y privado.
- Trabajadores a los que es posible clasificar por su ocupación: insuficientemente especificados.

Posición en la ocupación. La posición en la ocupación, también llamada posición en el trabajo y categoría ocupacional, se refiere a la situación que tiene un trabajador dentro de su trabajo por la posesión, o no de medios de producción.

Las categorías empleadas son: trabajador por cuenta propia (se considera a quien realiza su actividad de manera independiente y que no contrata mano de obra); asalariado (es el obrero, empleado, jornalero o peón); patrón o empresario (se considera al que posee una (s) unidad(es) de producción de bienes o servicios y contrata trabajadores); trabajador familiar sin recibir pago alguno); insuficientemente especificado (al que por alguna razón no fue posible agrupar en las categorías anteriores).

Número de horas trabajadas. Se refiere al número de horas que una persona trabajó durante la semana inmediata anterior a la entrevista.

Perteneciente a organismos gremiales. Distingue a los trabajadores que pertenecen a algún tipo de asociación laboral, de los que no pertenecen a ninguna.

Afiliados o no afiliados a instituciones de seguridad social. Distingue a los trabajadores que están afiliados al IMSS, ISSSTE, o a otro servicio similar, de los que no lo están.

Número de empleos. Es el número de empleos que tienen los ocupados además del principal.

Personas con salida reciente de la actividad económica. Son las personas que declararon no haber trabajado ni tener empleo en el mes de agosto de 1975, pero que trabajaron durante alguno(s) de los once meses anteriores a agosto.

Ingresos: Ingreso individual. Comprende todas las percepciones monetarias o en especie que obtuvo el individuo por diversas fuentes. El periodo de referencia utilizado abarca desde el 1º de septiembre de 1974 hasta el 31 de agosto de 1975.

Ingreso familiar. Es la suma de los ingresos individuales de todos los miembros de la unidad familiar (excepción hecha de los trabajadores domésticos que más que un ingreso representan un gasto para la familia).

Origen del ingreso. Se hace una distinción de las diferentes fuentes de ingreso. Se distinguieron los siguientes tipos:

Ingresos por sueldos y salarios. Incluye, como su nombre lo indica, sueldos y salarios, pero también comprende comisiones, compensaciones, horas extras, aguinaldo, reparto de utilidades, vacaciones y otras percepciones anuales. No incluye los pagos en especie, regalos o premios que no son en dinero, que el patrón o la empresa proporcionó al trabajador.

Ingresos provenientes de empresas propias no agrícolas. Incluye los ingresos netos que obtiene una persona que trabajó en un negocio o empresa familiar, o por la prestación de servicios personales o técnicos y profesionistas independientes. Incluye también, el monto que la persona estimó que ahorró en pesos por la actividad que realiza en su empresa y que aprovecha de alguna manera -

para su familia.

Ingresos provenientes de empresas agropecuarias. Se refiere a aquellos ingresos netos obtenidos en efectivo por la venta de productos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, así como los ingresos imputados por autoconsumo de la producción.

Ingresos provenientes de operaciones en bienes muebles e inmuebles. Comprende los ingresos netos obtenidos de la venta, renta o alquiler de bienes muebles e inmuebles. Incluye también, en el caso de las familias con casa o condominio propio, la estimación de la renta que pagarían si no fuera de su propiedad.

Ingresos provenientes de operaciones en bienes de capital. Comprende los ingresos netos que obtiene una persona por concepto de dividendos o intereses (por cédulas, cuentas de ahorros, préstamos, etc.).

Ingresos por transferencias. Incluye todos aquellos pagos que no corresponden a servicios económicos realmente prestados por los beneficiarios, ni proviene de la partida de una prestación productiva, pero que se reciben con cierta periodicidad; tal es el caso de las pensiones, jubilaciones, beneficios de seguro, remesas familiares y becas.

Ingresos imprevistos. Incluye los ingresos netos inesperados que recibe una persona por conceptos tales como herencias, loterías, y juegos de azar.

6. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES 1977.

Ocupación principal. Actividad o tarea que en el período de referencia desempeñaba la persona en el establecimiento donde trabajaba. La ocupación principal se clasificó en base al Catálogo Mexicano de Ocupaciones, del IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. Si la persona tuvo más de un empleo, la información se refiere a aquél en el que estuvo más tiempo trabajando. Si el tiempo es el mismo en ambos o más empleos, se opta por aquél donde obtuvo mayores ingresos; si los ingresos son iguales, la "ocupación principal" la designaré el propio entrevistado.

Perceptor de ingresos. Se refiere a los miembros del hogar que en el período de referencia recibieron ingresos corrientes.

Personas ocupadas. Personas de 12 o más años que en el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio hayan realizado algún trabajo a cambio de un ingreso; o bien que dentro del período de referencia hayan trabajado sin recibir pago a cambio, realizando una actividad en un negocio, propiedad de algún miembro del hogar, cuando menos una tercera parte de la jornada de trabajo.

Población en la ocupación. Categoría que la persona ocupada tuvo en su trabajo en el período de referencia. Las categorías que cubre este concepto son las siguientes:

Obrero o empleado. Persona que trabaja para un patrón, empresa, institución o dependencia a cambio de un jornal, salario, propina, comisión, en efectivo o por un pago en especie.

Patrón, empresario o empleador. Persona que trabaja en su propio negocio o empresa, o ejerce en forma independiente un oficio o profesión, empleando a una o más personas a cambio de una remuneración en efectivo o en especie.

Trabajador por cuenta propia. Persona cuyo trabajo u ocupación principal lo desempeña en su propio negocio, rancho, oficina, etc. (solo o asociado), no está a las órdenes de ningún patrón y no

utiliza obreros, empleados o jornaleros a cambio de remuneración (aun cuando pueda ocupar trabajadores de su familia sin que les pague).

Trabajador familiar sin remuneración. Persona no remunerada que realiza una actividad económica en un negocio propiedad de algún miembro del hogar, por lo menos 15 horas a la semana. Para estos trabajadores no se cuenta como remuneración el cuarto y la comida o un viático en efectivo.

Rama o Sector de Actividad Económica. Actividad que se realiza en el establecimiento donde trabajó la persona, en su ocupación principal, durante el período de referencia. Las ramas o sectores de actividad se clasificaron en base al Catálogo Mexicano de Ocupaciones, del IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

Ingresos corrientes. Percepciones monetarias y en especie que reciben los miembros del hogar en forma regular u ocasional, por participar directamente en el proceso productivo, ya sea con trabajo o con activos físicos o no físicos; por transferencias de seguros contrapartida.

Se captó el ingreso que recibieron los miembros del hogar después de deducir impuestos, seguridad social, cuotas sindicales, etc.

Remuneración al trabajo. Son todos los ingresos reales e imputados, que reciben las personas económicamente activas y ocupadas por la realización de un trabajo específico en el proceso productivo. Incluye:

- Percepciones monetarias regulares provenientes de sueldos, salarios, sobresueldos, compensaciones, pagos por horas extras, propinas y otros;
- Percepciones monetarias ocasionales provenientes de aguinaldos, gratificaciones, primas de vacaciones, premios de trabajo, bonificaciones, etc.;
- Utilidades recibidas: Percepciones monetarias que reciben los asalariados, provenientes de los beneficios o utilidades de la empresa donde trabajan;

- Percepciones en especie: Se refieren a los bienes y/o servicios que reciben los obreros o empleados como pago por su trabajo. (Incluye alimentos, ropa, vivienda y algunos bienes adquiridos por medio del lugar del trabajo o a precios reducidos). El valor del pago en especie se considera de acuerdo a la estimación que haga de los mismos la persona que los recibe.

Renta empresarial. Percepciones monetarias provenientes de un negocio propiedad de algún miembro del hogar, o de una actividad productiva que realicen en forma independiente. Incluye:

- Ingresos netos de negocios propios. Se aplica a los miembros del hogar cuya condición sea de patrón, es decir, que emplee bajo un salario a una o más personas;
- Ingresos netos de industrias caseras. Se refiere a las actividades remunerativas que se llevan a cabo dentro del hogar sin empleados remunerados;
- Ingresos netos por prestación de servicios. Se refiere al ingreso proveniente de trabajo realizado en labores de servicio (plomeros, carpinteros, etc.), así como a los servicios profesionales de abogados, médicos, etc.

Percepciones monetarias provenientes de alquileres de casas, edificios, locales, vehículos, maquinaria, etc. (es decir, cualquier tipo de bien mueble o inmueble, excepto tierras y terrenos), propiedad de algún miembro del hogar;

Ingreso estimado de las casas propias habitadas por los propietarios o recibidas en cesión;

Ingreso estimado de los bienes producidos y consumidos en el hogar.

Renta de la propiedad recibida. Percepciones monetarias provenientes de intereses, dividendos, regalías y alquileres, derivados de la posesión de activos no físicos y de tierras y terrenos.

- Intereses. Percepciones monetarias que reciben los hogares, por depositar o prestar su dinero. Incluye los provenientes de cuentas de ahorro, bonos, cédulas y préstamos otorgados.

- Dividendos. Percepciones monetarias que reciben los hogares, - por poseer acciones y otras formas de participación.
- Regalías. Percepciones monetarias que reciben los hogares propietarios de patentes, marcas registradas, derechos de autor - (libros, discos, etc.) y otros derechos análogos.
- Alquileres. Percepciones monetarias que reciben los hogares, - procedentes del alquiler de tierras y terrenos de su propiedad.

Transferencias recibidas de seguros contra riesgos. Percepciones monetarias que reciben los hogares, procedentes de las compañías aseguradoras, por concepto de seguros, por accidentes automovilísticos, enfermedades, incendios, inundaciones y siniestros similares.

También incluye otras indemnizaciones, por parte de terceros, sin que correspondan a la tendencia de un seguro (como daños, lesiones o incumplimiento de contrato).

Transferencias recibidas de carácter redistributivo. Percepciones monetarias o en especie que reciben los hogares y que no constituyen un pago por trabajos realizados. Incluye:

- Prestaciones de seguridad social;
- Donaciones monetarias de asistencia social;
- Prestaciones de asistencia a empleados no basadas en fondos especiales;
- Otras transferencias corrientes; y
- Bienes o servicios recibidos por el hogar a título gratuito, - procedentes de otros hogares.

Gastos corrientes. Erogaciones monetarias y estimadas que realizan los hogares, destinadas al consumo final; pago de primas por seguros - contra riesgos y transferencias de carácter redistributivo.

Gasto en consumo final. Erogaciones monetarias que realizan los hogares para la compra de bienes o servicios. Se incluye también el valor estimado de los bienes y servicios que reciben o autoconsumen. En aquellos hogares donde no se realizan gastos en alimentos, pues los artículos son tomados del negocio propio, se capta-

rá la estimación de lo tomado del negocio. El valor de estos bienes debe calcularse a precios de menudeo, o sea el precio al que se venden en las tiendas. (La captación de los gastos se hará aplicando el concepto de pago, es decir, las erogaciones monetarias realizadas por los hogares, en el período contable en estudio.) Incluye:

- Alimentos, bebidas y tabaco.
- Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- Arriendos brutos, combustibles y alumbrado.
- Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa.
- Cuidados médicos y conservación de la salud.
- Transportes y comunicaciones.
- Educación, esparcimiento y diversiones.
- Otros bienes y servicios.

Transferencias pagadas de seguros contra riesgos. Se refiere a las cuotas que pagan los hogares a las compañías de seguros contra riesgos y otras indemnizaciones pagadas a terceros.

Transferencias pagadas de carácter redistributivo, incluye:

- Los pagos que hacen los hogares por la posesión o uso de bienes (impuestos, tenencias, etc.).
- Transferencias corrientes a las instituciones privadas sin fines de lucro.
- Tasas.
- Multas.
- Otras transferencias corrientes.

7. ENCUESTA INDUSTRIAL ANUAL.

Personal ocupado. Incluye tanto a los trabajadores de planta como a los eventuales, las personas con licencia por enfermedad, vacaciones y licencia temporales, con o sin goce de sueldo. No se incluyen las personas con licencia ilimitada o pensionadas, ni los contadores, abogados, consejeros, asesores, comisionistas y otras personas - que prestaron servicios profesionales al establecimiento, a base exclusivamente de comisiones, honorarios, igualas, etc.

Días efectivamente trabajados por el establecimiento durante el año. Restando a 365 el número de días en que se suspendieron las labores, cualesquiera que hayan sido los motivos: domingos, días festivos, huelgas, etc.

Salarios y sueldos. Son los pagos en dinero efectuados durante el año, para retribuir el trabajo realizado por los obreros y empleados. En estos conceptos deben incluirse los pagos por horas extras, por bonificaciones, vacaciones o licencias temporales; también se incluirán las comisiones recibidas por el personal, excepto las que se den a los agentes de ventas que no perciban sueldo sino sólo comisión, los cuales deberán anotarse en "pagos a terceros por -- concepto de comisiones sobre ventas". Los honorarios, igualas, - etc., pagados a contadores, abogados, consejeros, etc., que prestaron al establecimiento servicios profesionales sin formar parte del personal de éste, deberán anotarse en el renglón "Otros gastos". Los importes sobre sueldos y salarios deberán ser brutos, - es decir, antes de toda deducción por Impuesto sobre la Renta, - cuotas al Seguro Social, etc.

Prestaciones sociales. Son las percepciones que en adición al sueldo o al salario reciben del patrón los trabajadores, ya sea en dinero, en servicios o en especie. Comprende los servicios médicos, medicinas, alimentación, habitación, seguros, ropa de trabajo, ayuda a deportes, otros servicios sociales, gratificaciones de fin de año,

cuotas patronales al Seguro Social, al INFONAVIT, pagos por despidos forzosos e indemnizaciones por riesgos profesionales, y todas aquellas cuotas que los trabajadores debieron pagar y las pagó el patrón por su cuenta. El valor de los servicios y prestaciones en especie deberá estimarse a base del costo.

10. ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.

Personal ocupado. Incluye tanto a los trabajadores de planta como a los eventuales, a las personas con licencia por enfermedad, vacaciones o licencia temporal, con o sin goce de sueldo. No se deberán incluir en esta acepción a las personas con licencia ilimitada o pensionadas, o aquellas que presentaron sus servicios a base exclusivamente de comisiones, honorarios, iguales, etc., sin formar parte del personal de establecimiento, ni tampoco al personal de origen extranjero que no se le pague en México por la maquiladora.

Obreros. Anote el número de hombres y mujeres cuyo trabajo está relacionado directamente con el proceso productivo o de maquila, en montaje, inspección, mantenimiento, reparación, etcétera.

Técnicos de producción, Son las personas cuyo trabajo está relacionado directamente con los procesos productivos o de ensamble y que no son considerados como obreros, por ejemplo supervisores de operación, de control de calidad, etc. (incluya hombres y mujeres). Incluya extranjeros únicamente si sus salarios son pagados en México por la maquiladora.

Empleados. Son las personas que se dedican a labores administrativas, o realizan trabajos de contabilidad, archivo o similares, y en general, todas aquellas personas remuneradas que no intervienen directamente en el proceso productivo (incluya hombres y mujeres). Incluya extranjeros únicamente si sus sueldos son pagados en México por la maquiladora.

Salarios y sueldos. Son los pagos en dinero efectuados durante el mes, para retribuir el trabajo realizado por los obreros, técnicos y empleados considerados en el primer capítulo, no importando que dichos pagos se efectúen con fondos reembolsables. El importe de éstos deberá ser bruto, es decir antes de toda deducción por impuestos y cuotas debiéndose incluir los pagos por horas extras, bonificaciones y por vacaciones o licencias temporales.

Prestaciones sociales. Son las percepciones que en adición al sueldo o al salario reciben los trabajadores, ya sea en dinero, servicios o en especie.

Horas-hombre trabajadas. Son el número de horas ordinarias y extraordinarias que todos los obreros (hombres y mujeres) de planta y eventuales trabajaron efectivamente, incluyendo el tiempo utilizado normalmente en su preparación y en otros casos de espera normal durante los turnos que trabajó en establecimiento. Si no se lleva un registro del número de horas trabajadas, se puede obtener el dato de la nómina de pago, siempre que se hagan los ajustes necesarios para tener en cuenta los periodos en que los obreros no hayan acudido al trabajo. Ejemplo: dos obreros trabajaron diariamente 8 horas durante 25 días en el mes y dos obreras trabajaron también 8 horas durante 25 días en el mes, pero además tres de éstos obreros trabajaron 4 horas extraordinarias durante 5 días.

El cálculo que se efectúa:

2 (obrerros)	X 8 (horas ordinarias)	X 25 días = 400
2 (obreras)	X 8 (horas ordinarias)	X 25 días = 400
3 (obrerros)	X 4 (horas extraordinarias)	X 5 días = 60
Total de horas-hombre trabajadas durante el mes:		860

Se anota el calculo que efectua para obtener el total de horas-hombre trabajadas.

CUADROS

C E N S O S .

1. IX Censo general de Población. 1970. Resumen General.
2. X Censo General de Población y Vivienda de 1980. Resumen General a Nivel Nacional.
3. X Censo Industrial. 1976. Datos de 1975. Resumen General. Tomos I y II.
4. VII Censo de Servicios. 1976. Datos de 1975. Resumen General.
5. VII Censo Comercial. 1976. Datos de 1975. Resumen General.
6. VII Censo de Transportes y Comunicaciones. 1976. Datos de 1975.
7. V Censo Agrícola- Ganadero y Ejidal. 1970. Resumen General.

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LOS CENSOS

PUBLICACION	UNIVERSO DE ESTUDIO	UNIDAD CENSAL	COBERTURA GEOGRAFICA	PERIODO DE REFERENCIA	INSTRUMENTO DE CAPTACION
IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1970. RESUMEN GENERAL	Se censaron todas las personas, fuesen mexicanas o extranjeras que residían habitualmente en el país al efectuarse el censo.	La unidad primaria; el individual; Unidades adicionales; la familia y la vivienda	Territorio Nacional	Semana anterior al censo, 19 al 25 de enero de 1970. El 28 de enero de 1970. Año de 1969.	Cuestionario para una sola vivienda y de cada uno de los ocupantes de ésta
X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980. RESULTADOS PRELIMINARES A NIVEL NACIONAL Y POR ENTIDAD FEDERATIVA	Se censaron todas las personas, fuesen mexicanas o extranjeras que residían en el país al efectuarse el censo.	El individuo; La familia; La vivienda.	Territorio Nacional	Semana anterior al censo.	Cuestionario para una sola vivienda y de cada uno de los ocupantes de ésta
X CENSO INDUSTRIAL 1976 RESUMEN GENERAL		El establecimiento industrial	Territorio Nacional	1° de enero al 31 de diciembre de 1975	Cuestionario para un solo establecimiento industrial
VII CENSO DE SERVICIOS 1976. Resumen General	Establecimientos de servicios que operaron durante el año de 1975 o parte de él.	El establecimiento de servicios	Territorio Nacional	1° de enero al 31 de diciembre de 1975	Cuestionario para un solo establecimiento de servicios
VII Censo Comercial 1976		El establecimiento de servicios	Territorio Nacional	1° de enero al 31 de diciembre de 1975	Cuestionario para un solo establecimiento comercial
VIII CENSO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. 1976		La empresa de transporte	Territorio Nacional	1° de enero al 31 de diciembre de 1975	Cuestionario para un sólo establecimiento de transportes.
V CENSOS AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL 1970. RESUMEN GENERAL	Son las unidades de producción agrícola ganadero (no ejidales existentes en el país en un momento dado y a las actividades llevadas a cabo por las mismas --	-Unidad de producción agrícola-ganadero (no ejidal) -Ejido -Comunidad agraria o indígena o antigua Com-	Territorio Nacional	1° de febrero al 15 de marzo de 1970 El año de 1969 Ciclo agrícola de Invierno 1968-1969 Ciclo de primavera-verano 1969-1969 1° de febrero de 1970	Cuestionario para cada unidad de producción

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LOS CENSOS

PUBLICACION	UNIVERSO DE ESTUDIO	UNIDAD CENSAL	COBERTURA GEOGRAFICA	PERIODO DE REFERENCIA	INSTRUMENTO DE CAPTACION
	<p>por un período determinado. Además, todos los ejidos, comunidades agrarias y parcelas ejidales y de comuneros existentes en el país en un momento dado y a las actividades llevadas a cabo en esas unidades durante un período determinado.</p>	<p>nidad o tierra de común repartimiento -Parcela ejidal o unidad individual de dotación -Parcela de comuneros o de tierras de común repartimiento.</p>		<p>Del 25 al 31 de enero de 1970 28 de enero de 1970</p>	

2. CONCEPTOS O VARIABLES POR CENSO.

CONCEPTOS O VARIABLES	CENSOS						
	1	2	3	4	5	6	7
Población total	X	X					
Población de 12 años y más económicamente activa en la semana anterior al censo.	X	X					
Población de 12 años y más económicamente activa en el año de 1969.	X						
Mujeres de 12 años y más económicamente activa en 1969.	X						
Población de 12 años y más económicamente activa en el año de 1969 que declaró ingresos.	X	X					
Población de 12 años y más que busca trabajo en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más que buscó trabajo y que tuvo algún trabajo en 1969.	X						
Población de 12 años y más económicamente activa ocupada en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más ocupada y que busca trabajo en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más económicamente activa desocupada en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más desocupada que ha trabajado antes.	X						
Población de 12 años y más económicamente inactiva en la semana anterior al censo.	X	X					
Mujeres de 12 años y más económicamente inactivas en 1969.	X						
Población de 12 años y más económicamente inactiva en quehaceres domésticos en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más económicamente inactiva estudiante en la semana anterior al censo.	X						
Población de 12 años y más económicamente inactiva u otros inactivos en la semana anterior al censo.	X						
Personal ocupado total			X	X	X	X	X
Remuneraciones totales al año por persona ocupada			X	X			
Remuneraciones totales al año por persona remunerada.					X		

Continua.

2. CONCEPTOS O VARIABLES POR CENSO.

CONCEPTOS O VARIABLES	CENSOS						
	1	2	3	4	5	6	7
Remuneraciones totales al personal ocupado			X	X	X	X	
Remuneraciones totales a valor agregado censal bruto.			X		X		
Sueldos y salarios al personal.							&
Sueldo o salario medio anual.					X		
Promedio de días trabajados.					X	X	
Prestaciones sociales al año por persona re- munerada.					X		
Comisiones.				X			

3. CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES POR CENSO.

CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES	C E N S O S						
	2	3	4	5	6	7	
PERSONAL OCUPADO TOTAL							
Rama de actividad (1 dígito)	X	X	X				
Rama de actividad (2 dígitos)		X	X	X			
Rama de actividad (3 dígitos)		X	X	X			
Rama de actividad (4 dígitos)		X	X	X			
Tipo de unidad		X					
Categoría del establecimiento		X	X	X			
Forma de organización jurídica		X	X	X			
Número de personas ocupadas		X	X	X			
Estrato de personal ocupado		X	X	X	X		
Obreros, empleados, personas que trabajaron sin recibir sueldo o salario		X	X	X			
Estrato de valor de los activos fijos brutos		X	X	X			
Estrato de valor de la producción bruta total		X					
Estrato de valor de los ingresos brutos totales			X		X		
Estrato de ventas netas más ingresos diversos				X			
Tipo de establecimiento				X			
Tipo de servicio					X		
Categoría de personal ocupado					X		
Rama censal						X	
Productor y sus familiares						X	
Tipo de trabajador						X	
REMUNERACIONES TOTALES AL AÑO POR PERSONA OCUPADA							
Rama de actividad (4 dígitos)		X					
Estrato del valor de la producción bruta total		X					

(Continua)

3. CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES POR CENSO.

CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES	CENSOS						
	2	3	4	5	6	7	
REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO							
Rama de actividad (1 dígito)		X	X				
Rama de actividad (2 dígitos)		X	X	X			
Rama de actividad (3 dígitos)		X	X	X			
Rama de actividad (4 dígitos)		X	X	X			
Tipo de unidad		X					
Categoría en el establecimiento		X	X	X			
Forma de organización jurídica		X		X			
Número de personas ocupadas		X	X	X			
Estrato de personal ocupado		X	X	X	X		
Estrato del valor de los activos fijos brutos		X	X	X			
Estrato de valor de la producción bruta total		X					
Tipo de remuneración		X		X	X		
Estrato de valor de los ingresos brutos totales			X		X		
Estrato de ventas netas más ingresos diversos				X			
Tipo de servicio					X		
REMUNERACIONES TOTALES A VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO							
Rama de actividad (4 dígitos)		X					
Estrato de valor de la producción bruta total		X					
REMUNERACIONES TOTALES AL AÑO POR PERSONA REMUNERADA							
Rama de actividad (4 dígitos)				X			
Estrato de ventas netas e ingresos diversos				X			
SUELDO O SALARIO MEDIO ANUAL							
Rama de actividad (4 dígitos)				X			
Estrato de ventas más ingresos diversos				X			

(Continua)

3. CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES POR CENSO.

CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES	CENSOS					
	2	3	4	5	6	7
SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL						
Rama censal						X
Tipo de trabajador						X
PROMEDIO DE DIAS TRABAJADOS						
Rama de actividad (3 dígitos)				X		
Rama de actividad (4 dígitos)				X		
Estrato de personal ocupado				X		
Tipo de servicio					X	
PRESTACIONES SOCIALES AL AÑO POR PERSONA REMUNERADA						
Rama de actividad (4 dígitos)				X		
Estrato de ventas notas más ingresos diversos				X		
COMISIONES						
Rama de actividad (3 dígitos)			X			
Rama de actividad (4 dígitos)			X			
Estrato de personal ocupado			X			

(Termina)

ENCUESTAS.

1. Encuesta Continua sobre Ocupación.
2. La ocupación Informal en Areas Urbanas. 1976. Encuesta Complementaria a la Encuesta Continua sobre Ocupación.
3. Estudio sobre los Niveles del Empleo, Subempleo y Desempleo en el Sector Rural. Memoria y Anexos.
4. Ingresos y Egresos de las Familias en la República Mexicana. 1969-1970.
5. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares. 1975.
6. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 1977.
7. Encuesta Industrial Anual.
8. Encuesta Industrial Mensual.
9. Trabajo y Salarios Industriales.
10. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LAS ENCUESTAS

106

PUBLICACION	OBJETIVO	UNIVERSO DE ESTUDIO	UNIDAD DE OBSERVACION	UNIDAD DE ANALISIS	COBERTURA GEOGRAFICA	MARCO MUESTRAL	TAMANO DE LA MUESTRA	COBERTURA TEMPORAL 1/	PERIODO DE REFERENCIA	INSTRUMENTO DE CAPTACION
ENCUESTA CONTINUA - SOBRE OCUPACION. - SERIE 1, VOL. 7, TRIMESTRE 1, 1979	Obtener la información sobre la oferta de mano de obra, que constituye uno de los componentes del mercado de trabajo a nivel nacional y regional. A través de esta información se obtiene una medición del nivel del empleo, desempleo y subempleo, sus características y distribución, así como los cambios que tienen repercusiones sobre el mercado de trabajo nacional.	Personas de 12 años y más residentes en la República Mexicana	El hogar y sus componentes	Personas de 12 años y más.	Áreas metropolitanas: a) Área metropolitana de la Ciudad de México. b) Área metropolitana de Guadalajara. c) Área metropolitana de Monterrey. 42 Unidades Primarias Autorepresentadas (UPAR): son los municipios que el IX Censo de Población de 1970 - tenían 100 mil o más habitantes. 78 Unidades Primarias son Autorepresentadas (URMAR): se formaron con municipios de población menor a 100 mil habitantes - según el IX Censo de Población de 1970	Marco nacional de hogares que abarca el territorio del país dividido en tres: 1. Áreas metropolitanas. 2. Unidades Primarias Autorepresentadas	43 386 viviendas	Trimestral	La semana anterior a la cual se levantó el cuestionario	Tarjeta de registro de hogares (T.R.H.) Cuestionario Sobre Ocupación.
ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES 1975	Conocer: a) la estructura del ingreso vigente, b) los principales factores que la determinan y c) sus repercusiones - sociales y económicas.		La vivienda	La familia	territorio Nacional	El número de habitantes de las localidades del país, de acuerdo con los datos del censo de población de 1970	Las localidades se dividieron en dos grupos: las de 10 000 o más habitantes y los menores - de 10 000 - 9 554 viviendas.			Cuestionario.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LAS ENCUESTAS

107

PUBLICACION	OBJETIVO	UNIVERSO DE ESTUDIO	UNIDAD DE OBSERVACION	UNIDAD DE ANALISIS	COBERTURA GEOGRAFICA	MARCO MUESTRAL	TAMARO DE LA MUESTRA	COBERTURA TEMPORAL ^{1/}	PERIODO DE REFERENCIA	INSTRUMENTO DE CAPTACION
ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES 1977	Proporcionar información estadística actualizada sobre los ingresos y gastos corrientes de los hogares mexicanos, en tal forma que permita conocer el monto estructura y distribución de sus ingresos, así como el monto y finalidad de sus gastos	Los hogares - de nacionales y extranjeros que habitan - viviendas regulares en el territorio nacional	La vivienda	El hogar	Territorio Nacional subdividido en tres áreas metropolitanas y ocho regiones estadísticas	Encuesta Continua Sobre Ocupación	14 201 viviendas	El año 1977	La semana, el mes y el semestre inmediatos anteriores al levantamiento de la encuesta	Cuestionario que contiene: a) datos de localización y entrevista, b) hoja de registro básico c) ocupación de los miembros del hogar de 12 años y más y d) destino del gasto
ENCUESTA INDUSTRIAL MENSUAL	Presentar información estadística mensual de los movimientos de la producción, del personal ocupado y de las remuneraciones de las clases industriales que cubren la muestra.	Principales clases de actividad en relación a la producción bruta total	El establecimiento	Los principales establecimientos de las clases de actividades consideradas		Establecimientos registrados por el IX Censo Industrial 1971	58 clases de actividad y 1255 establecimientos aproximadamente el 52% de la producción bruta total del sector manufacturero	Un mes		Cuestionario mensual para los establecimientos
TRABAJO Y SALARIOS INDUSTRIALES	Mostrar la relación entre el empleo y el salario.		El establecimiento	Los establecimientos de 12 Distritos industriales se definieron en base a la concentración de fuerza de trabajo y las clases de actividad	12 distritos industriales		54 clases de actividad 915 establecimientos industriales	Enero-Diciembre	Una semana	Cuestionario

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LAS ENCUESTAS

108

PUBLICACION	OBJETIVO	UNIVERSO DE ESTUDIO	UNIDAD DE OBSERVACION	UNIDAD DE ANALISIS	COBERTURA GEOGRAFICA	MARCO MUESTRAL	TAMARO DE LA MUESTRA	COBERTURA TEMPORAL ^{1/}	PERIODO DE REFERENCIA	INSTRUMENTO DE CAPTACION
ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, DE EXPORTACION	Presentar información estadística mensual de la producción, del personal ocupado y de las remuneraciones en la industria maquiladora de exportación	No especificado	Establecimiento	Los establecimientos maquiladores de exportación	Algunos municipios de algunas entidades federativas	Esta fuente no es encuesta ni se determina que tipo de método estadístico emplea.		Enero-diciembre	Un mes	Cuestionario mensual
INGRESOS Y EGRESOS DE LAS FAMILIAS EN LA REPUBLICA MEXICANA 1969-1970	Proporcionar información estadística de ingresos y gastos por entidad federativa.	La población de las familias del país	La familia	Población rural y urbana	Nacional					Cuestionario.
ESTADISTICA INDUSTRIAL ANUAL	Prestar información estadística anual de los visitantes de la producción del personal ocupado y de las remuneraciones de las Clases Industriales que cubren la muestra.	Principales Clases de Actividad Económica	Establecimiento					Enero-diciembre	Anual	Cuestionario anual para los establecimientos

^{1/} Se refiere a la cobertura temporal de la información en la última publicación.

5. CONCEPTOS O VARIABLES POR ENCUESTA.

CONCEPTOS O VARIABLES	ENCUESTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hogar o unidad doméstica						X				
Familias				#						
Unidad de producción.			X							
Establecimientos							#	#		
Población				#						
Población total	#									
Personas						X				
Población de 12 años y más	#	#								
Condición de actividad					&					
Población económicamente activa	X	X	X							
Población ocupada	X	X								
Personal ocupado							&	&		X
Personal ocupado total								#		
Población ocupada que trabajó	X									
Trabajo					&					
Población ocupada que trabajó tiempo completo	X									
Población ocupada que trabajó tiempo parcial.	X									
Población que tenía empleo pero no trabajó	&									
Tiene empleo pero no trabajó					&					
Población ocupada (no necesariamente empleada)				X						
Población empleada				X						
Población ocupada informal		X								
Población subempleada				X						

(Continúa)

5. CONCEPTOS O VARIABLES POR ENCUESTA.

CONCEPTOS O VARIABLES	ENCUESTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Personal ocupado promedio mensual								#		
Población promedio ocupada			#							
Obreros								&	X	
Obreros ocupados								X		X
Empleados								&		
Empleados ocupados								X		X
Técnicos de producción										X
Obreros y empleados		X								
Obreros y empleados informales		X								
Patrón, empresario o empleador		X								
Trabajador por cuenta propia		X								
Trabajador por cuenta propia informal		X								
Trabajador familiar sin remuneración		&								
Población ocupada con capacitación		#								
Personas ocupadas con remuneración				#						
Número de empleos						&				
Población desempleada			X							
Buscó trabajo				#		&				
Población desocupada abierta	X	X								
Población desocupada abierta que ha trabajado	X									
Fuerza de trabajo				#						
Personas con salida reciente de la actividad económica						&				
Población económicamente inactiva	X	X								
Población desocupada encubierta	X	X								
Quehaceres del hogar	#	X				&				

(Continua)

5. CONCEPTOS O VARIABLES POR ENCUESTA.

CONCEPTOS O VARIABLES	ENCUESTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estudiantes	#	X								
Estudia					&					
Incapacitado permanente para trabajar.					&					
Pensionado, jubilado o rentista					&					
Otros	#	X								
Otra actividad					&					
Tiempo trabajado										X
Tiempo medio trabajado en la semana (horas)										#
Horas trabajadas					&					
Horas hombre trabajadas								&		X
Día - hombre				X						
Días efectivamente trabajados por el establecimiento durante el año								&		
Promedio de días trabajados en el año								#		
Movilidad				#						
Población migrante	X									
Emigrantes del sector				#						
Destino de los emigrantes del sector				X						
Emigración temporal fuera del país				#						
Ingreso recibido					#					
Ingresos corrientes								&		
Ingreso corriente monetario (semestral)								X		
Ingreso mensual					#					
Ingreso individual								&		
Ingreso familiar								&		

(Continúa)

5. CONCEPTOS O VARIABLES POR ENCUESTA.

CONCEPTOS O VARIABLES	ENCUESTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Miembros de la familia que reciben ingresos					&					
Ingreso promedio familiar (mensual)					#					
Remuneraciones totales								X		
Retribuciones al personal ocupado							#			
Salarios y sueldos							X	X		&
Salarios										& #
Salarios pagados								#	#	
Salario medio pagado en la semana									#	
Salario-horario									#	
Sueldos pagados								#		X
Utilidades repartidas								X		
Prestaciones sociales							X	X		X
Préstamos y créditos a la familia					&					
Transacciones financieras y de capital (semestral)							X			
Gastos corrientes							&			
Gasto corriente monetario (semestral)							X			
Gasto promedio familiar mensual					#					
Egreso gastado				#						
Egreso mensual				#						
Egreso medio mensual de las familias consumidoras				#				/		
Egreso en prestación				X						
Ahorro				X						
Precios				#						

(Continúa)

5. CONCEPTOS O VARIABLES POR ENCUESTA.

CONCEPTOS O VARIABLES	ENCUESTAS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Afiliados a no afiliados a instituciones de seguridad social										
Perteneciente a organismos gremiales										

(Termina)

X El concepto se encuentra definido en la publicación y presenta dato.

El concepto no se encuentra definido en la publicación y presenta dato.

& El concepto se encuentra definido en la publicación y no presenta dato.

1/ Los conceptos que se han considerado en este cuadro, son aquellos que se utilizan con mayor frecuencia en las publicaciones que se describen.

B I B L I O G R A F I A .

- Aguila Monteverde, Alonzo, Dialéctica de la economía mexicana, México, Editorial Nuestro Tiempo, 12a. Edición, 1977.
- Astori, Danilo, Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social, México, Editorial Siglo XXI, 1978.
- Bartra, Roger, Breve diccionario de sociología marxista, México, Editorial Grijalvo, Colección 70, 1973.
- Bettelheim, Charles, Planificación y crecimiento acelerado, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude; Passeron, Jean-Claude, El oficio de sociólogo, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- Braverman, Harry, Trabajo y capital monopolista, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1983.
- L. Festinger y Katz D. (compiladores) Los métodos de investigación en las ciencias sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1978.
- Lange, Oskar, Economía política, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ILPES, Discusiones sobre planificación, México, Editorial Siglo XXI, 1980
- Mandel, Ernest, Tratado de economía marxista (tres tomos), México, Editorial Era, 1977.
- Marx, Carlos, El capital, Tomo 1, Vol. 1, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- Introducción general a la crítica de la economía política -

(1857), Mexico, Ediciones Pasado y Presente, 1979.

Marx, C.-Engels, F. Ideología alemana, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975.

Naciones Unidas, Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas, Nueva York, 1975.

Núñez del Prado Benevente, Arturo, Estadística Básica par planificación, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Piaget, Jean, Lógica y conocimiento científico, Buenos Aires, Editorial Protec, 1972.

Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 1982.

Said, Gabriel, El progreso improductivo, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Semo, Enrique, México, un pueblo en la historia 1, México, Editorial Nueva Imagen, 1981.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional de Empleo, México, 1979.

Singer, Paul, Economía política del trabajo, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Banco Nacional de Crédito Rural/PEDA, Estudio sobre los niveles de empleo, subempleo y desempleo en el sector rural, Memoria y anexos.

Resultados del estudio sobre los niveles del empleo, subempleo y desempleo en el sector rural. Volúmenes estatales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, Poder Ejecutivo Federal, 1983.

SPP, Ley de información, estadística y geográfica, México, INEGI, 1984.

SPP, Plan Global de Desarrollo 1980-1982, Talleres Gráficos de la Nación México, 1980.

SIC, DGE, IX Censo General de Población, 1970, Resumen General.

SPP, INEGI, Censo general de población y vivienda de 1980, Resumen General a nivel nacional.

SPP, CGSNI, X Censo industrial 1976. Datos de 1975. Resumen General. Tomos I, II.

SPP, CGSNI, VII Censo de servicios, 1976, Datos de 1975 Resumen Censal.

SPP, CGSNI, VII Censo comercial, 1976, Datos de 1975. Resumen General.

SPP, CGSNI, VII Censo de transportes y comunicaciones, 1976. Datos de 1975.

SPP, DGE, V Censo agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970, Resumen General.

SPP, CGSNI, Encuesta continua sobre ocupación, Serie I. Vol. 6. Trimestre 4, 1978.

SPP, CGSNI, STPS, UCECA, PNUD/ OIT, La ocupación informal en áreas urbanas, 1976. Encuesta complementaria a la encuesta continua sobre ocupación.

SPP, CGSNI, Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, 1977.

Informe metodológico y primera observación.

SPP, INEGI, Encuesta industrial mensual, 1984.

SPP, INEGI, Encuesta industrial anual, 1983.

SPP, CGSNI, Trabajo y salarios industriales, 1982.

ABREVIATURAS.

S.I.C.	Secretaría de Industria y Comercio.
D.G.E.	Dirección General de Estadística.
S.P.P.	Secretaría de Programación y Presupuesto.
C.G.S.N.E.G.I.	Coordinación General del Sistema Nacional de Estadística Geografía e Informática.
C.G.S.N.I.	Coordinación General del Sistema Nacional de Informática.